



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE ECONOMÍA

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA Y  
VINCULACIÓN  
SEMINARIO DE TITULACIÓN

## DEPENDENCIA, INTERDEPENDENCIA E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA 1970-1990

ENSAYO EN LA MODALIDAD DE SEMINARIO  
DE TITULACIÓN

PARA OBTENER EL GRADO DE:  
LICENCIADO EN ECONOMÍA

PRESENTA:  
**ROBERTO SALOME GARCÍA LUCERO**



ASESOR:  
**MTRO. JOSÉ MANUEL GUZMÁN GONZÁLEZ**

MÉXICO, .D.F.

DICIEMBRE, 2008



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Para ellos: La Gema que ya no esta pero permanece, Para madame Law. Katy Serguel, Hysni, e Ilich, que son parte fundamental de mi vida y cuya presencia y apoyo son imprescindibles.**

**¿Por qué vivir si te quejas de tu juventud?  
El campo de la honorable muerte esta aquí: entra en la batalla y juega tu alma (Lord Byron).**

## INDICE

<b>INTRODUCCION</b> .....	1
OBEJETIVOS.....	4
METODOLOGIA.....	5

### CAPITULO I

IMPORTACION DE BIENES DE CAPITAL Y DEPENDENCIA TECNOLOGICA EN AMERICA LATINA.....	6
1.1) Internacionalización del capital y relaciones entre los Sectores de la economía.....	6
1.2) Intensificación creciente de la integración internacional De los procesos productivos.....	11
1.3) Dependencia tecnológica y América Latina.....	14

### CAPITULO II

PANORAMA GENERAL SOBRE LA DEUDA EXTERNA EN AMERICA LATINA .....	17
2.1) La exportación de capital característica básica Del imperialismo.....	17
2.2) América Latina y la Deuda Externa.....	20
2.3) México y la deuda Externa.....	25
2.4) Posiciones ante el problema de la deuda y posibles Soluciones.....	29

### CAPITULO III

LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN AMERICA LATINA (Algunos comentarios sobre la producción maquiladora y la exportación de manufacturas).....	33
---	----

3.1)	La inversión extranjera directa como forma de exportación De capital y el papel de la mutilaciones.....	33
3.2)	Participación de México en la inversión Extranjera directa Global correspondiente a los países en vías de desarrollo...	36
3.3)	La exportación de manufacturas y la producción Maquiladora, una caracterización.....	38

## **CAPITULO IV**

PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA LATINOAMERICANA Y EL PROBLEMA DE LA INTEGRACION.....		44
4.1)	La integración Latinoamericana, viejo anhelo.....	47
4.2)	Experiencias de integración y cooperación regionales.....	49
4.2.1)	El mercado común Centroamericano.....	51
4.3)	Experiencias reciente y las expectativas creadas: el pacto Andino.....	55
4.4)	situación actual y perspectivas de la integración.....	58
4.4.1)	Las potencias capitalista y constitución de las Esferas e influencias.....	58
4.4.2)	Ultimas experiencias de integración. Una prospectiva sobre la economía Brasileña.....	64
CONCLUSIONES.....		68
BIBLIOGRAFIA.....		79
ANEXOS		

## INTRODUCCIÓN

El tema a desarrollar en el presente trabajo es el de DEPENDENCIA, INTERDEPENDENCIA E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA, 1970-1990. No pretendemos avanzar aquí en la discusión sobre las diversas teorías del desarrollo que existen, en particular en América Latina. Sin embargo, la propia temática pone en el centro cuestiones como la dependencia, no la “teoría de la dependencia”, la opresión y la explotación de los pueblos y naciones de Latinoamérica, el problema de la deuda, la inversión de capital, el papel de las transnacionales y nos obliga a tomar partido, no por algunas de ellas sino en relación a ellas. Porque cada una de las mismas, ha tenido una interpretación específica, sobre los diversos problemas planteados por la realidad latinoamericana.

Cómo nos planteamos el problema. En el periodo señalado, aparecieron fenómenos recientes que vinieron a caracterizar los nuevos tiempos del capitalismo, tal es el caso de las empresas multinacionales, la deuda externa, que adquirió proporciones inauditas, o el fenómeno de la nueva inserción de los llamados nuevos países industrializados, algunos de América Latina y, en particular, los del pacífico Asiático, Taiwán, Hong Kong, Singapur, Corea del Sur, Tailandia, etc., problemas que todavía estaban pendientes de solución en el terreno interpretativo teórico y empírico. Es evidente que el “dependentismo” había demostrado su incapacidad para dar cuenta de fenómenos del mundo capitalista de entonces. Pero si el “dependentismo ha demostrado su estrechez interpretativa”, ¿de ahí se debe desprender la negación de la dependencia y de la

explotación y opresión de los pueblos y naciones menos desarrollados en sentido capitalista por parte de los países imperialistas?

Qué problema enfrentamos para estructurar nuestro trabajo. Partimos de la tesis de que la ley del desarrollo desigual y a saltos es vigente. Que el mundo está dividido en un puñado de países imperialistas y una gama de países dependientes y oprimidos. La dependencia, la explotación y la opresión de los pueblos y naciones se mantienen y profundiza por parte de los países imperialistas, por consiguiente la pretendida homogeneización del sistema económico mundial, es una falacia. La única perspectiva para una verdadera integración latinoamericana es la liberación nacional y social definitiva de los pueblos latinoamericanos.

Dada la amplitud del tema, el gran problema que enfrentamos fue la cuestión de ¿Qué temas abordar y cómo abordarlos? Es decir, un problema de contenido y de método.

En nuestra delimitación del contenido temático de la investigación no incorporaremos la indagación de temas como la propuesta de integración de los cincuentas, la idea del mercado común latinoamericano, lo cual resulta obvio, por la delimitación del periodo. Tampoco incursionaremos al problema epistemológico de definición de integración, no lo haremos asimismo con la distinción de las variadas formas de integración económica, la integración financiera, monetaria, comercial, la armonización de políticas económicas, la unión aduanera, etc. En el apéndice incorporaremos un esquema sobre la tipología de la integración.

Lo que abordaremos en cambio, será una evaluación somera del mercado común Centroamericano (MCCA), y el Pacto Andino. En el apéndice también incluiremos un cuadro sobre una cronología de los esfuerzos de integración latinoamericana.

Los temas y su ordenamiento quedaron como sigue. En el primer capítulo abordamos la importación de bienes de capital y dependencia tecnológica en América Latina. En el segundo capítulo panorama general sobre la deuda externa en América Latina. En el capítulo tres la inversión extranjera directa en América Latina (algunos comentarios sobre la producción maquiladora y la exportación de manufacturas. Finalmente, en el capítulo cuatro desarrollamos las perspectivas de la economía latinoamericana y el problema de la integración.

Si el primer tema es el eje articulador de los demás, el último tema trata de dar una visión de conjunto; Un panorama general de América Latina y una caracterización global. Abordando de conjunto los problemas analizados antes en forma separada.



## OBJETIVOS

### Generales.

- 1) Analizar las tendencias generales que caracterizan el periodo.
- 2) Estudiar la intensificación creciente de la integración internacional de los procesos productivos.
- 3) Ubicar las causas y consecuencias de la conformación de bloques económicos en la economía mundial.
- 4) Caracterizar y ubicar las principales contradicciones y su agudización en el periodo estudiado.
- 5) Analizar la diferenciación creciente y no la homogenización del espacio económico mundial.

### Particulares.

- 1) Caracterizar con base en las tendencias generales, las peculiaridades del desarrollo capitalista latinoamericano.
- 2) Analizar la incidencia de fenómenos como la importación de bienes de capital, la deuda externa, inversión extranjera directa, la exportación de manufacturas en los proyectos integracionistas latinoamericanos.
- 3) Evaluar someramente proyectos de integración como el mercado común centroamericano, el pacto Andino y el MERCOSUR.
- 4) Caracterizar la situación actual y las perspectivas de la integración latinoamericana.

## **METODOLOGÍA**

Nuestro propósito es indagar en las causas del surgimiento de los problemas abordados y este solo puede lograrse ubicándonos en el terreno de la producción, en el proceso de acumulación en el periodo de estudio definido.

Si bien partimos de la producción, de la dinámica de la acumulación de capital y la relación entre los sectores para abordar la cuestión de la dependencia, interdependencia e integración, no es la acumulación de capital en América Latina nuestro objeto de estudio.

Los temas y su ordenamiento quedaron como sigue. En el primer capítulo abordamos la importación de bienes de capital y dependencia tecnológica en América Latina. En el segundo capítulo panorama general sobre la deuda externa en América Latina. En el capítulo tres la inversión extranjera directa en América Latina en América Latina( algunos comentarios sobre la producción maquiladora y la exportación de manufacturas. Finalmente, en el capítulo cuatro desarrollamos las perspectivas de la economía latinoamericana y el problema de la integración.

Si el primer tema es el eje articulador de los demás, el ultimo tema trata de dar una visión de conjunto; Un panorama general de América Latina y una caracterización global. Abordando de conjunto los problemas analizados antes en forma separada.

# CAPÍTULO I

## IMPORTACIÓN DE BIENES DE CAPITAL Y DEPENDENCIA TECNOLÓGICA EN AMÉRICA LATINA.

“La producción capitalista: sólo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de la producción socavando al mismo tiempo las dos fuentes originales de toda riqueza: la tierra y el hombre” (Carlos Marx)

### 1.1 Internacionalización del Capital y Relaciones entre los Sectores de la Economía.

Partimos de la tesis de que el establecimiento y desarrollo de industrias de bienes de capital e intermedios, es la base material necesaria para el progreso tecnológico<sup>1</sup>. Por este motivo en este apartado comenzamos abordando la cuestión de la relación de acumulación entre los sectores de la economía y sus especificidades en los países no industrializados y sobre esta base explicar la dependencia tecnológica, ya que es la propia dinámica del proceso de acumulación interno lo que obstaculiza el progreso tecnológico y provoca la "transferencia"<sup>2</sup> tecnológica, más que los factores externos como el monopolio imperialista y otras formas de dominación. De entrada, señalaremos que

---

<sup>1</sup> “Bill Warren cita a Sutcliffe quien sostiene esta idea que hemos dado. (véase también José Valenzuela F. Los Problemas Estructurales de la Economía Mexicana. Economía Informa No. 173 p.35, F. E.) donde dice: “La ciencia y la tecnología, la investigación y desarrollo de proyectos, exigen una base material y productiva que es proporcionada por la industria de bienes de capital y si esta no existe o es muy débil, las metas de desarrollo y autonomía tecnológica no podrán ser satisfechas, pues el proceso se vería truncado en uno de los pivotes fundamentales”

<sup>2</sup> “A las transferencias entre vendedores de un país desarrollado y compradores de otro, subdesarrollado es a lo que se ha dado en llamar transferencia tecnológica”, (Uriel Arechiga, La Transferencia de Tecnología y el Atraso Tecnológico, UAM, 1988. p. 12).

discrepamos de aquellos autores que niegan la dependencia y nos hacen planteamientos como el siguiente: el papel de las (Empresas Transnacionales) en el futuro estará predominantemente relacionado con el desarrollo y venta de la tecnología más avanzada y experiencia directiva a través de los contratos de servicio, sin embargo, “esto no implica necesariamente dependencia tecnológica, dado que, probablemente sólo se dará en sectores seleccionados dado que su valor económico para las compañías multinacionales estará relacionado positivamente con la novedad (de hecho posiblemente con la unicidad) de la tecnología. Conforme avance o crezca la base industrial de los países del tercer mundo, también en ese aspecto se dará una división internacional del trabajo más equitativa<sup>3</sup>. Warren que quiso negar, al principio de su tesis, la dependencia tecnológica término por confirmarla, el futuro halagador que pronosticaba nunca llegó. Todo cuanto aquí se dice es también para refutar semejantes puntos de vista.

Seamos precisos, cuando se aborde la cuestión del sector productor de bienes de producción en los países poco desarrollados, debemos hacerlo poniendo énfasis en su debilidad y no en su inexistencia. Esta cuestión ha sido desde siempre

---

<sup>3</sup> Bill Warren, Imperialismo e Industrialización Capitalista, en Industrialización y Tercer Mundo, Ed. Anagrama, p. 55. Otros autores como Jorge Castañeda han seguido otro camino para argumentar la misma posición. Este autor nos dice por ejemplo: que la “compra y venta de tecnología tiene lugar en un mercado dominado por el imperialismo”, lo cual implica una competencia encarnizada y correlaciones de fuerzas, “lo cual excluye cualquier relación estructural de dependencia”. Con esta famosa “correlación de fuerzas” nos explica también la cuestión de la deuda que “no es per se ninguna dependencia”, idea incorrecta como veremos. El otro argumento es que “se dan relaciones entre la matriz y sus filiales, es decir, dentro del mismo conjunto económico, por lo cual es una transacción entre capitalistas” (J. G. Castañeda, El Economismo Dependentista, Ed. Siglo XXI, pp. 43-50). Este autor pasa por alto lo esencial de una empresa multinacional, que es la acción de múltiples capitales bajo la hegemonía de uno solo, el cual está asentado en el país imperialista.

“Los consorcios imperialistas multinacionales no han cambiado el carácter nacional del capital... y las ganancias fluyen hacia aquellas naciones donde se encuentran los principales centros de las grandes compañías” (P. Mattick, Crítica de la Teoría Económica Contemporánea, Ed. Era. p. 122). Perder de vista esto es conciliar con el imperialismo.

debatida por las diversas teorías del desarrollo. Hoy este asunto mantiene su vigencia. En efecto, la debilidad del sector productor de bienes de producción ha sido característica fundamental de las economías llamadas subdesarrolladas. Evidentemente no podía por menos que crear dificultades al proceso de acumulación, dado que no hay acumulación posible al margen de la relación de acumulación entre ambos sectores de la economía, sector I productor de bienes de producción y Sector II productor de bienes de consumo. No es casual entonces, que las diversas teorías del desarrollo se hayan centrado en elaborar propuestas para lograr el desarrollo y un proceso de industrialización<sup>4</sup>. Son conocidos en este sentido los esquemas cepalinos del núcleo industrial endógeno (Raúl Prebisch, Osvaldo Sunkel, Fernando Fajnzylber) y los modelos que recomiendan el desarrollo auto concentrado e independiente (Samir Amin, Fernando H. Cardoso, Theotonio Dosantos, etc.). Pero también es conocido el fracaso de estos modelos de desarrollo, fracaso teórico y práctico. Inicialmente la cuestión se planteaba en términos de la simple inexistencia del Sector I en las economías atrasadas<sup>5</sup>. En esta perspectiva se sostenía que la división internacional del trabajo era tal que los países centrales quedaban ubicados dentro de ella como productores de medios de producción, mientras que los países de la periferia quedarían como productores de alimentos o materias primas. Hoy parece claro que no se puede uno quedar con esta interpretación, se

---

<sup>4</sup> Así desde Raúl Prebisch hasta Theotonio Dos Santos, había acuerdo sobre la estrategia múltiple del sector I de la producción. Desde M. Kalecki, R Nurkse y la Cepal, hasta los teóricos del desarrollo reconocían los beneficios múltiples que asegura la estrategia de creación de sectores I en el seno de la economía nacional; maximización de los efectos de arrastre y de multiplicación, facilidades materiales que permiten construir las conexiones “hacia arriba” y “hacia abajo” de la industria y crecimiento “del valor agregado neto” (K. Vergopoulos, Elogio y Crítica de las Teorías del Desarrollo. Argumentos No. 3, UAM. p. 75).

<sup>5</sup> Esta es la tesis por ej. , de Vania Vambirra, El Capitalismo Dependiente Latinoamericano. Ed. Siglo XXI, p. 201. También Ruy Mauro Marini. Dialéctica de la Dependencia. Ed. Era. pp. 49-55.

hace necesario enfocar la cuestión desde la perspectiva de los nuevos fenómenos que caracterizan a la economía mundial. Tal es el caso de la internacionalización del ciclo productivo<sup>6</sup>, que hace que los países en vías de desarrollo adquieran algunos elementos de valorización del capital, lo cual ha dependido del desarrollo de las ramas en los países desarrollados, afectando algunos segmentos de las ramas en los países llamados subdesarrollados, todo lo cual ha conllevado a lo que algunos autores han llamado industrialización “incompleta”. “trunca”<sup>7</sup>, lo que sería funcional a su vez, a los centros imperialistas. Sin embargo, de tal situación se ha desprendido la idea de que en los países subdesarrollados “las relaciones de acumulación entre el sector de bienes de producción y el sector de bienes de consumo ahí no se establece”<sup>8</sup>.

Pero esta visión adolece de un error, que es considerar en forma estrecha la relación entre los sectores I y II de la economía. Salama nos dice que no es que la relación entre los sectores no se haya dado en estos países, sino que se llevo a cabo de una manera específica, tal fué el caso de Brasil, México, Argentina, y algunos otros países asiáticos. En efecto en ningún país sea subdesarrollado o no, las relaciones de acumulación pueden darse de manera endógena entre los dos sectores. Puesto que la economía mundial es un todo estructurado y

---

<sup>6</sup> Christian Palloix, *El Proceso de Internacionalización del Capital y Firmas Multinacionales*, Ed. Siglo XXI, p. 224, también Christian Leucate. *Internacionalización del Capital e Imperialismo*. Ed. Fontamara; donde se hace una crítica a la concepción de Palloix de una internacionalización sucesiva y casi autónoma de las diversas formas del capital o de los diversos momentos de su ciclo. (pp. 135,139).

<sup>7</sup> Fernando Fainzylber, Trinidad M. Tarragó. *Las empresas Transnacionales. Expansión a Nivel Mundial y Proyección en la Industria Mexicana*, FCE, pp. 104, 107. el sector productor de bienes de capital “es el sector rezagado de la industrialización de México y en general de los países subdesarrollados”

<sup>8</sup> Pierre Salama, *Especificidades de la Internacionalización del Capital en América Latina*, en *Revista Críticas de la Economía Política* No. 7, p. 136.

jerarquizado, en el seno mismo de las economías llamadas del centro existen relaciones de interdependencia (...) que influyen sobre el proceso de acumulación propia a cada economía nacional<sup>9</sup>. Es un paso adelante esta visión, sin embargo, no debe perderse de vista que ese todo jerarquizado que es la economía mundial no elimina las relaciones de dependencia, opresión y explotación, de tal suerte que fuera todo esto sustituido por relaciones de interdependencia y complementariedad<sup>10</sup>. Parece ser que esto es la idea que mueve a Salama al negar que la industrialización en los países no desarrollados tenga que ser necesariamente “trunca” y “funcional” a los centros imperialistas. Dado que existen las condiciones para que en los países subdesarrollados puedan “realizarse” las relaciones de acumulación entre los dos sectores en los términos aquí señalados hay entonces la posibilidad de una industrialización “avanzada”, no “trunca” con la condición de que se modifiquen “las modalidades de inserción de las economías subdesarrolladas en la economía capitalista mundial concebida como un todo estructurado y jerarquizado”<sup>11</sup>. Por otro lado, tampoco es correcto hacer una división tajante entre sector I para países centrales y sector II para países subdesarrollados, esto es muy esquemático.

---

<sup>9</sup> P. Salama, op.cit.

<sup>10</sup> En el mismo campo se ubica K. Vergoupolos cuando dice: “a pesar del debate sobre las industrias industrializantes no se puede negar seriamente la hipótesis teórica según la cual la industria se difunde por racimos y en base a efectos de arrastre. Por lo demás esta hipótesis esta situada en la antípoda de aquellas que preconizan la industrialización “en orden”, respetando los efectos de complementariedad y siguiendo un despliegue, “equilibrado” en el conjunto de los sectores. El mérito de las teorías del crecimiento mediante el desequilibrio fué de haber expresado mejor la realidad en el sentido dinámico”. op. cit. p. 78.

<sup>11</sup> P. Salama “Estado e Internacionalización de la Tecnología (nota metodologica)”. Revista Comercio Exterior, Mayo 1981 p. 558.

Hay que recordar que el sector I también contempla las materias primas<sup>12</sup>, y son los países subdesarrollados los productores principales de ellas. Ahora bien, si se parte de la idea de la debilidad del sector productor de “bienes de capital” o medios de producción y no de su inexistencia se podrá convenir en que también los países subdesarrollados participan en el sector I. La misma idea de Salama nos la han dado otros autores en términos tales que los países aparecen así, dentro de la economía mundial como los diferentes sectores dentro del esquema de reproducción de Marx<sup>13</sup>. Dado que es en esencia la misma idea de Salama, la crítica hecha a aquél vale para este último planteamiento.

## 1.2 Intensificación Creciente de la Integración Internacional de los Procesos Productivos.

Hay otra cuestión que conviene señalar. Con la intensificación creciente de la integración internacional de los procesos productivos, se ha llevado a cabo una transformación de las tareas productivas a escala mundial, lo cual ha permitido ubicar las diversas fases de un mismo proceso productivo en situaciones económicas, políticas y sociales diversas. De tal forma que aquellas fases llamadas “estratégicas”, tienden a

---

<sup>12</sup> La exclusión de las materias del sector I, le ha sido criticada a Carlos Perzabal, *Acumulación Capitalista Dependiente y Subordinada. El caso de México (1940-1978)*, Ed. Siglo XXI. Para una crítica véase, Andrés A. Ramírez Silva, *Acumulación de Capital y Clases Sociales en el Campo Mexicano (40-80)*, Ed. Pueblo Nuevo. UACH.

“Enfocado económicamente, el proceso de agroindustrialización, no es más que el avance inexorable de la subordinación de la agricultura a la industria y a la expresión de la conversión de la agricultura en una rama que tiende a ubicarse más en el sector I que en el II, poniendo en entredicho aquellas desafortunadas opiniones que la pretendían alojar exclusivamente en el sector II” (p.49).

<sup>13</sup> Alfonso López Chau: *Keynes, Marx y la crisis*, Ensayos No. 10 p. 43.



ubicarse preferentemente en los países de origen del capital (obviamente transnacional) o, en su defecto, en las zonas de mayor desarrollo industrial.

Esto tiene un importante significado, ya que no se da la anterior “diferenciación tecnológica” que iba aparejada a la concentración tecnológica en los países industrializados, en tanto que se transfería los “equipos obsoletos” a los países menos desarrollados, “dependientes tecnológicamente”, ahora “la tendencia de desmembramiento por fases de los procesos productivos se acompaña de una relativa homogeneización tecnológica de todas ellas”<sup>14</sup> .

Sin embargo, no se pierda de vista que son acciones de las empresas transnacionales que se enmarcan dentro de su estrategia global de maximización de ganancias. Esto explica también el hecho de que las Empresas Transnacionales (ET) se atrincheren e inviertan más en los países desarrollados, sin embargo no desprecian la oportunidad de obtener altas tasas de ganancia de los países poco desarrollados y aquí se ubican en las áreas estratégicas y vinculadas a la producción para la exportación. El hecho de que “las tres cuartas partes de las exportaciones del tercer mundo provengan de un sector desarrollado”<sup>15</sup> , tiene que ver con este fenómeno. Estos sectores poseen productividades semejantes a la de sus homólogos de las industrias de los países desarrollados y esto tiene su explicación porque estos sectores exportadores son resultado precisamente de las inversiones directas de los trust internacionales. Es importante señalar, pues, que en estos sectores, en efecto, existen tecnologías de

---

<sup>14</sup> Ana Esther Ceceña Martorella, Algunas Tendencias de la Reestructuración Capitalista y sus Repercusiones sobre la Clase Obrera en México, 1982-1986, en Ensayos No. 10, p. 21.

<sup>15</sup> Eugene Chatelain, A qué Conduce la Tesis del Intercambio Desigual, en Críticas de la Economía Política, No. 10. p. 142.

“punta”, se trata de fuerzas productivas potentes y concentradas, pero sólo abarca a sectores y ramas limitadas<sup>16</sup> .

Tal es el caso de refinerías de azúcar, minas, petróleo, etc. Pero no vaya a pensarse que con esto se ha llegado al fin de la dependencia tecnológica y a la superación de la estructura productiva que ha impedido el desarrollo de la rama productora de medios de producción. Si bien hay que superar la visión tradicional “dependentista” que nos impide ver algunos fenómenos como los señalados, no hay que perder la perspectiva. En lo fundamental, a pesar de todo, sigue siendo válida la aseveración de que la industrialización de los países dependientes se ha llevado a cabo, cuando esto ha podido avanzar, básicamente con los medios de producción del centro. Un caso importante, para ilustrar los límites en el terreno de la dependencia tecnológica es el del petróleo. Mucho se ha especulado sobre la supuesta lucha interburguesa por la apropiación de la renta. Pero la experiencia demuestra que no han sido los países petroleros quienes han salido vencedores en esta pugna<sup>17</sup> . Por dos razones la famosa renta se ha desvanecido, porque se ha transferido por concepto de pago de la deuda y por

---

<sup>16</sup> Las medidas fiscales y de la política de sustitución de importaciones “estimuló a las empresas de la metrópoli para que crearan subsidiarias locales “que se establecían” como enclaves industriales es decir fabricas en que, sólo se llevan a cabo las últimas fases del montaje” como dice Warren (Imperialismo e Industrialización Capitalista, en Industrialización y Tercer Mundo, Ed. Anagrama, p. 47). Lo malo es que para este autor la situación de “enclave” es transitoria y tan pronto como las transnacionales “han sido instaladas tienen que soportar una variedad de presiones tendientes a impedir que permanezcan en tal situación”. Esta opinión se da en la perspectiva de considerar que las transnacionales ayudan al desarrollo y la industrialización del tercer mundo y por tanto a eliminar la “dependencia tecnológica”, que de entrada se ha negado.

<sup>17</sup> Quien a iniciado la discusión sobre la “repartición de la renta” ha sido precisamente Bill Warren quien dice “las grandes empresas a largo plazo, van recibiendo una parte decreciente de la renta a favor de los países anfitriones” (p. 38). Los recursos obtenidos han servido, desde luego para su industrialización. Estas idean han sido retomadas por A. Dabat quien dice que “la apropiación de la renta petrolera ha servido para consolidar a los estados nacionales, ha sido nacionalizada directamente o indirectamente para ser utilizada como fondo de acumulación común a toda la clase capitalista” o incluso para “impulsar grandes proyectos industriales como en el caso de México, Venezuela, Perú” (A. Dabat La Economía Mundial y los Países Periféricos en la Segunda Mitad de la Década de los Sesenta. Teoría y Política. No. 1. pp. 33, 52)

concepto de pago de importaciones de tecnología del sector. Sobre este último aspecto cabe señalar que los países petroleros “no hicieron nada en este sentido para impulsar su propio desarrollo tecnológico, más bien, vieron la compra de tecnología como un asunto trivial cuyo camino está abierto y garantizado por la renta petrolera”<sup>18</sup> .

### 1.3 Dependencia Tecnológica de América Latina

Pero veamos más de cerca el asunto de la dependencia tecnológica para el conjunto de América a través del siguiente cuadro.

---

<sup>18</sup> Raúl Delgado Wise, El Derrocamiento de la Renta Petrolera, Ed. UAZ y UAM, p. 72. Aquí se encuentra una interesante discusión sobre la lucha por el reparto de la renta y se desmitifica el supuesto poder de la OPEP en torno a esta pugna por el reparto.

**GASTO DE PLANTA Y EQUIPO DE LAS FILIALES NORTEAMERICANAS Y  
EXPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL DESDE ESTADOS UNIDOS.  
(MILLONES DE DÓLARES).**

	<b>GASTO EN PLANTA Y EQUIPO DE LAS FILIALES</b>	<b>EXPORTACIONES DE MAQUINARIA ELÉCTRICA Y NO ELÉCTRICA</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14 771</b>	<b>11 561</b>
<b>América Latina</b>	<b>1 832</b>	<b>1 978</b>
<b>Argentina</b>	<b>139</b>	<b>147</b>
<b>Brasil</b>	<b>300</b>	<b>331</b>
<b>México</b>	<b>248</b>	<b>547</b>
<b>Otros</b>	<b>1 144</b>	<b>951</b>
<b>Canadá</b>	<b>2 950</b>	<b>2 826</b>
<b>Europa</b>	<b>5 774</b>	<b>3 353</b>
<b>Inglaterra</b>	<b>1 544</b>	<b>679</b>
<b>C.E.E.</b>	<b>3 429</b>	<b>2 110</b>
<b>Bélgica Luxemburgo</b>	<b>442</b>	<b>254</b>
<b>Francia</b>	<b>703</b>	<b>518</b>
<b>Alemania</b>	<b>1 402</b>	<b>723</b>
<b>Italia</b>	<b>522</b>	<b>322</b>
<b>Holanda</b>	<b>347</b>	<b>241</b>
<b>Japón</b>	<b>842</b>	<b>760</b>

Fuente: elaborado en base a survey of current bussines (varios números) y commodity trade stadistics, ONU, 1971

Cuadro tomado de F. Fajzylver y M. Tarragó. Empresas transnacionales, op. cit. P. 127.

En el cuadro puede apreciarse lo siguiente: el gasto total en planta y equipo de las filiales en el mundo es superior a las exportaciones totales de maquinaria eléctrica y no eléctrica. En América Latina y en especial México (recuérdese que aquí el monto es de 547 millones de dls) las exportaciones superan el gasto en equipo de las filiales. Qué significa esto. Si se supone que el 50% del gasto en planta y equipo de las filiales qué corresponde a importaciones de Estados, entonces obviamente, resultará aproximadamente que la mitad de las exportaciones son efecto directo de la presencia de las filiales estadounidenses en estos países. Pero todavía habría un efecto indirecto, que proviene del hecho de que seguramente la presencia de filiales presiona a sus proveedores locales a adquirir equipos semejantes a los proporcionados por los proveedores de la matriz en el país de origen, lo que, por supuesto tendría el mismo efecto sobre las exportaciones norteamericanas de equipos pero habría que añadir que la presencia de los famosos “créditos atados” en los hechos elimina del mercado a los proveedores que no pertenecen al país otorgante del financiamiento. Esto es un mecanismo para acrecentar, para el caso de América Latina, las aportaciones de bienes de capital de procedencia estadounidense, que se explica por la hegemonía yanqui en la región; y de los procedentes de Francia o Inglaterra, tratándose de África. Evidentemente, el cuadro también nos da idea de la alta concentración del flujo de capital de tal forma que por ejemplo de 10 países proveedores de bienes de capital analizados para 1971, generaban más de 95% de las exportaciones hacia los países de América Latina.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> Fajnzylver, op. cit. pp. 108-109.

## CAPÍTULO II

### PANORAMA GENERAL SOBRE LA DEUDA EXTERNA EN AMÉRICA LATINA

"El capital financiero y los trusts no atenúan, sino que acentúan la diferencia entre el ritmo de crecimiento de los distintos elementos de la economía mundial"  
(Lenin)

#### 2.1 La Exportación de Capital, Característica Básica del Imperialismo.

La exportación de capital, sigue siendo una de las características básicas del imperialismo; sigue siendo una de las formas de explotación de los pueblos por el capital. Esto es así cuando la exportación se dirige de un país capitalista a otro país capitalista o socialista, ya sea que se trate de un estado grande o pequeño el que los da, o el que los recibe. Esta explotación, lleva aparejada, inevitablemente, la dependencia económica y política del país que los recibe. Al analizar esta problemática, se debe superar una visión economicista y esquemática. En este sentido hay que señalar que con la exportación de capital, con las "ayudas" o crédito los capitalistas no persiguen sólo intereses económicos, sino también políticos e ideológicos. No se trata, por tanto, únicamente del porcentaje que obtiene como ganancia. Incluso puede, temporalmente, sacrificar este aspecto económico a costa de asegurar sus intereses a futuro. Por tanto, cualquier Estado que se introduce en las fauces del imperialismo, sea a través de la inversión directa o sea por la vía de la deuda, créditos y "ayudas" de todo tipo, mutila o pierde su libertad política, su independencia y soberanía. El acreedor impone finalmente, su política. Este es el sentido de las palabras de Lenin cuando nos

dice: "el acreedor está más sólidamente ligado con el deudor que el vendedor con el comprador"<sup>20</sup> .

Sobre esta cuestión se ha escrito y hablado largo y tendido, particularmente después de la crisis de la deuda desencadenada en 1982. Veámos brevemente qué es lo que sucede en el caso de América latina.

Para referirnos sólo al período más reciente, diremos que desde mediados de los años cincuentas se presenta una situación en los principales países capitalistas desarrollados, tal que se agudiza la competencia entre las diferentes capitales nacionales lo cual genera, por un lado, el arreciamiento de la caída tendencial de la tasa de ganancia y, por otro, la igualdad de la misma; esto se refleja en la pérdida relativa de la hegemonía del imperialismo norteamericano<sup>21</sup> . Así, por ejemplo, el Japón y la República Federal Alemana en el período iniciado desde 1945 comienza a obtener tasas de ganancia más altas que Estados Unidos e Inglaterra. La avidez de ganancia y como respuesta a la caída de la tasa de ganancia, lo cual a su vez es producto de la crisis de acumulación, obliga a los principales países capitalistas a buscar nuevas formas de valorización del capital, entre ellas está el proceso de transnacionalización de la producción. Pero la salida a ese capital "excesivo" del que Lenin nos habla, no se da sólo por medio de la inversión extranjera directa, sino también en forma de préstamos y créditos, "ayudas", etc. a los países menos desarrollados. Esto explica por qué a mediados de los años sesentas el peso de la banca transnacional cobra un papel fundamental. Pero qué es lo que sucede, mientras tanto, en los países no

---

<sup>20</sup> Lenin, el Imperialismo Fase Superior, Progreso, p. 101.

<sup>21</sup> Para los años 1971-1973 la incapacidad productiva de E. U. no permite más sostener el tipo de cambio fijo y el respaldo en oro de los dólares emitidos. En 1971 menos del 15% de esos dólares estaban respaldados en oro. Es en este año en que entra definitivamente en crisis el sistema de Bretón Woods, Estados Unidos decide unilateralmente levantar la convertibilidad oro-dólar.

industrializados. En estos países, particularmente, los de América latina, desde los años cincuentas comienzan a caracterizarse por un proceso llamado de crisis de su sector productivo que a la larga sería insostenible. Pero esto se pone de manifiesto particularmente en la década de los setenta y sobre todo en la de los 80'. Tradicionalmente estos países se han caracterizado por la insuficiente capacidad de desarrollo de las ramas industriales pesadas, productoras de bienes intermedios y especialmente de bienes de capital. Lo cual trae como consecuencia un incremento agudo de las importaciones en ese sector, desencadenando el llamado estrangulamiento externo de la acumulación y del crecimiento, lo cual no es más que la manifestación de problemas internos del proceso de acumulación de estos países<sup>22</sup>. Pues bien, estas importaciones son financiadas sobre todo a costa del endeudamiento externo. La política de sustitución de importaciones<sup>23</sup>, tuvo cortos alcances para superar esta situación. El acrecentamiento de importaciones de bienes de capital precipita, también la crisis de la balanza de pagos. La balanza comercial latinoamericana comienza a ser deficitaria hasta 1982<sup>24</sup>, la cual es financiada fundamentalmente mediante

---

<sup>22</sup> Véase José Valenzuela F. Problemas Estructurales de la Economía Mexicana, Economía informa No. 173, p. 35. También El Capitalismo Mexicano en los Ochenta, ed. Era.

<sup>23</sup> Maxime Durand nos dice al respecto: que "la existencia de una asíntota al proceso de sustitución de importaciones tanto más elevada, cuanto más se refiere a productos complejos, es una característica fundamental de la industrialización de los países dependientes que sólo puede desarrollarse hasta cierto punto y bajo determinada forma, se trata de un proceso desigual, desequilibrado, y es legítimo hablar como lo hace Fajnzylver, de industrialización trunca" (Deuda Externa. y Acumulación de Capital en México en Brecha No. 5-6, p.97). También Fajnzylver y Martínez Tarragó, (Las Empresas Transnacionales... op. cit. pp. 104- 107) Saúl Osorio Paz, Reflexiones Sobre el Impacto de la Crisis Económica en América Latina, IIE, UNAM, 1986, p. 51 y K. Vergoupulos. Críticas y Elogio de las Teorías del Desarrollo, en Argumentos No. 3, UAM, p. 76, 80. Sin embargo si se acepta que son las características propias de la estructura productiva de los países del tercer mundo lo que causa la deuda, no puede hablarse de un "endeudamiento de función" como lo hace este autor.

<sup>24</sup> Para el caso de Brasil véase por Ej. , Nildo Ourique, Cuenta Comercial del Brasil (1980-1987), en Economía Informa No. 171. p. 12-17. también Saúl Osorio, op. cit. pp. 49, 50, 57, 135.



importación de capital en forma de capital de préstamo. A esto hay que añadir los crecientes déficits públicos que venían a representar una proporción mayor del PIB<sup>25</sup> . Así es como la deuda externa latinoamericana pasó de 56 mil millones de dólares en 1974 a aproximadamente 400 mil millones de dls. en 1988. En este contexto se configura un fenómeno que imprimirá su sello a toda la evolución posterior del problema de la deuda.

## 2.2 América Latina y la deuda externa.

Desde inicios de los años ochenta ya no se da más el "reciclaje" del capital dinero. Los intereses ya no se "reciclan" bajo la forma de entrada de capitales como antes. Como consecuencia de esto, unido al incremento de las tasas de interés se comienza a dar una salida neta de capitales de los países de América latina en general. En contrapartida, precisamente en 1982 Estados Unidos, el mayor exportador neto de capitales desde 1945, se convirtió a partir de entonces en un importador neto de Capital<sup>26</sup> . El balance de capitales en cuenta corriente de Estados Unidos se invirtió de 1982 a 1983; de exportar 27-29 mil millones de dólares a importar 29.1 mil millones en 1983<sup>27</sup> . Ha sido tan estratosférico el

---

<sup>25</sup> "En el caso de México entre los años 1971-1974 la deuda externa se duplica y llega a 20 mil millones de dls. , aumenta en sólo tres años más que durante el cuarto de siglo precedente, el déficit público rebasaba el 9% del PIB" (Maximo Durand. op. cit. pp. 104, 107).

<sup>26</sup> "La problemática que esconde el desbordamiento de los déficit comercial norteamericano se resume en un cambio global de su papel internacional; en unos cuantos años, se ha transformado de país acreedor en país deudor, con una deuda externa de 400 mil millones de dólares que se destina a paliar los déficits fiscal y comercial y se prevé que alcance el billón a principios de los años noventa" (Alejandro Álvarez, Gabriel Mendoza, México 1988; Un Capitalismo Depredador en Crisis, en Cuadernos Políticos No. 53, p. 43).

<sup>28</sup> Orlando Caputo propone ese indicador: "los indicadores que relacionan la deuda total, así como el servicio de la deuda, con el producto interno bruto muestran de inmediato los problemas relacionados con el proceso de acumulación", también propone como un segundo indicador "el que relaciona el crecimiento probable de la producción anual con el servicio de la deuda" (Deuda Externa y Moratoria, Ensayos, No. 3, pp. 9-10).

incremento y el monto de la deuda para América latina, que existen incluso contradicciones sobre cual es el mejor indicador, que permita evaluar las verdaderas dimensiones de esta deuda y sus repercusiones. Generalmente se utiliza como indicador de deuda, la relación del servicio de la deuda o de los intereses con las exportaciones. Hay quienes proponen mejor la relación de la deuda con la producción global, es decir, con el PIB<sup>28</sup>. El hecho es que desde cualquier punto de vista con que se le vea, y sea cualquiera el Indicador de deuda, la situación para América Latina es nada menos que catastrófica. Si no veamos algunas cifras. En los últimos años ha habido salidas netas de capitales de los países latinoamericanos, hacia los países capitalistas desarrollados. Así, en el período 1980-1985 se remitieron a los países desarrollados 469,800 millones de dólares y sólo ingresaron 372, 000, es decir, "el saldo neto negativo es cercano a los 100,000 millones de dólares"<sup>29</sup>. Desde otra perspectiva, el conjunto de países latinoamericanos traslado en los años de 1982 a 1987 un monto aproximado de 150 mil millones de dólares, en tanto que el monto total de su deuda exterior se incremento en aproximadamente en 100 mil millones<sup>30</sup>. Si después de estas cifras, vemos ahora la relación deuda-producto interno bruto<sup>31</sup>

---

<sup>27</sup> Carlos Toranzo Roca, Giro a la Derecha. Bolivia en el Vals Regional, en revista Nueva Sociedad, No. 98, p. 164.

<sup>29</sup> Enrique Dussel Peters, Deuda Externa e Innovaciones Financieras, en Cuadernos Políticos No. 58, p. 54.

<sup>30</sup> Orlando Caputo, op. cit. p. 10.

<sup>31</sup> Esta relación decíamos, nos permite calibrar el efecto real de la deuda sobre la producción global. "conociendo la carga que representa el servicio puede estimarse el impacto negativo en el crecimiento, dato también conocido" (Saúl Osorio Paz, Impacto de la Deuda Externa en las Pequeñas Economías de la Cuenca del Caribe, IIE, UNAM, 1997, p. 98). De manera que si el crecimiento del PIB y el servicio de la deuda son iguales, tendremos como resultado un crecimiento nulo del PNB. Que es el caso que se presenta en muchos países del Caribe, p. Ej.,

encontraremos, desde luego, que la deuda corresponde a partes cada vez mayores del PIB de los países latinoamericanos; llegando en algunos casos a representar la deuda cerca del 50% del PIB, en otros cercano al total del mismo, o, incluso, a superarlo, como es el caso Chileno. Algunas estadísticas "muestran que, para 1982, en Argentina, México y Brasil el servicio de la deuda y la inversión interna bruta representan cerca de un tercio del PIB"<sup>32</sup> . La situación de la deuda en los países de la cuenca del caribe y de los países centroamericanos no es tampoco muy halagüeña. Así, por ejemplo, en este segundo tipo de países, la deuda no es nada despreciable, y se ha incrementado en la década del 70; entre 1972 y 1979 el cálculo indica que el endeudamiento se ha multiplicado por 5.2. De tal modo que en la década la carga de la deuda apunta en algunos países a crecer y a constituirse en una extracción de plusvalía y consecuente carga en la balanza de pagos. Habrá agravado así el problema de la producción interna bruta y disminuido aquella parte que realmente queda en el país, como derivación de la carga de la deuda . Para darnos una idea general de la deuda en los países de América latina y del tercer mundo, observemos el siguiente cuadro:

---

Costa Rica y Jamaica. Cuando no es este el caso, lo que si es muy evidente es que las excesivas "cargas al exterior redundan en un decrecimiento claro del PNB" (Ibíd.).

<sup>32</sup> Saúl Osorio, "Reflexiones Sobre el Impacto", op. cit. pp. 130, 137 El imperialismo yanqui no ha despreciado en absoluto a el Caribe para una evaluación del interés norteamericano en el área, ver, David E. Lewis, "La Otra Cara o Espada de EE.UU. La Iniciativa de la Cuenca del Caribe, en la revista Nueva Sociedad No. 101, Mayo-Junio 1989. Ahí se señala p. Ej. , que la iniciativa de la cuenca del Caribe (ICC) entro en efecto en Enero de 1984, y representa el componente económico principal de la política norteamericana hacia la región orientado a fortalecer la interdependencia comercial entre E. U. y los países de la región. Pero lo que es fundamental "estas medidas económicas son parte de la política regional de los Estados Unidos, que supone enfocar el problema del desarrollo económico en el Caribe, teniendo en cuenta la posible y supuesta "inestabilidad política" que puede surgir en la región" (p. 56).

## DEUDAS CON LA BANCA: PAÍSES DEL TERCER MUNDO (1981)

Países	MILES DE MILLONES DE DÓLARES	CARGA DE LA DEUDA (%)**
México	57***	60
Brasil	53	58
Chile	11	45
Venezuela	26	37
Argentina	25	27
Argelia	8	36
Filipinas	10	24
<b>TOTAL</b>	<b>1981</b>	
	<b>1976</b>	<b>212</b>

Notas: \*Excluidas las deudas oficiales (Fondo Monetario, y gobiernos); se estima que en 1981 incluyendo estas deudas, el total era alrededor de 600 mil millones de dls.

\*\*\*"La carga de la deuda" representa la relación entre los desembolsos anuales para amortización e intereses, y el valor de las exportaciones de bienes y servicios. En un primer análisis, se considera que una relación superior al 30% debe ser motivo de alarma. En el año 1976, los desembolsos para los intereses solamente representaban casi un tercio (1/3) de la carga de la deuda; hoy estamos a más de la mitad.

\*\*\*Septiembre 1982: (estimación)

Fuente: euromoney (agosto 1982).

Cuadro tomado de Sylos Labini, op. cit. p. 208.

Hagamos brevemente los siguientes comentarios. Considerando la deuda con la banca privada, lo cual implica ya de por sí dar una visión parcial del asunto, se puede observar que son los principales países de América latina: México y Brasil los más endeudados de todos los países del tercer mundo, incluso del mundo entero. Prácticamente todos los países considerados se encontraban en una situación de alarma, ya que el nivel de la "carga de la deuda" era excesivamente alta, considerando una relación del 30% como motivo de alarma. Esta es precisamente la situación imperante en la víspera del estallamiento de la "crisis de la deuda" en 1982, y nos la explica al mismo tiempo. Algo más que tenemos que señalar es que los créditos oficiales disminuyen en términos relativos en cuanto a las transferencias internacionales de capital. Ello por la razón de que se da una disminución relativa de las transferencias o créditos otorgados por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, para el caso de América latina. Esta situación ha obligado a los países a recurrir a la banca transnacional privada. Los propios países han preferido tratar con los financieros privados, por los condicionamientos que las instituciones oficiales imponen a los deudores como son los estudios pedidos y los severos programas de "ajuste", por las implicaciones políticas que ellos tienen para los gobiernos. Pero no vaya a pensarse que las instituciones financieras internacionales hayan perdido toda influencia. Muy otra es la realidad, no sólo han mantenido su influencia, sino que han incrementado, incluso fungen como avales para la obtención de préstamos, por parte de los países deudores. Los cambios en los movimientos de capital que se han presentado en la década de los 70' han implicado un reacomodo de las esferas financieras, lo cual ha llevado a un fortalecimiento de la banca privada internacional. Sin que la banca oficial haya desaparecido de la escena, sino que sigue teniendo "un papel político fundamental, aunque haya perdido dominio en cuanto a la circulación de capitales o fondos líquidos internacionales"<sup>33</sup>.

Por otra parte los préstamos se efectúan en forma sindicada, es decir, por agrupaciones bancarias. De tal suerte que no era, o no es el capital financiero aislado, sino es el peso de la "comunidad" financiera internacional la que ejerce

---

<sup>33</sup> Saúl Osorio Paz, Reflexiones Sobre el Impacto op. cit. p. 58.

dominio sobre los países deudores. Mientras que por otro lado, esta "comunidad financiera internacional ha impuesto como estrategia de negociación de la deuda "caso por caso", es decir, enfrentando a los deudores aislados. Los cuales por demás no han pretendido conformar "un club de deudores", lo cual quedó de manifiesto desde la reunión de Cartagena, que fue una reunión para ponerse de acuerdo para pagar y no para dejar de hacerlo.

### 2.3 México y la Deuda Externa.

Llegado a este punto, el siguiente paso debe ser el análisis del caso de México, como un ejemplo concreto del problema de la deuda en América latina; pero no sólo eso, sino también porque en México fue precisamente donde estalló la crisis de la deuda en 1982. Para resumir la exposición veámos el siguiente cuadro:

## INDICADORES DE DEUDA EXTERNA (MÉXICO)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
<b>Total de deuda externa (miles de millones de dólares fin de año)</b>	<b>90.76</b>	<b>90.65</b>	<b>98.38</b>	<b>101.58</b>	<b>102.98</b>	<b>105.07</b>
<b>Pagos de intereses (millones de dólares)</b>	<b>12.58</b>	<b>9.98</b>	<b>11.59</b>	<b>9.81</b>	<b>9.30</b>	<b>8.70</b>
<b>Deuda externa como porcentaje de:</b>	<b>312.0</b>	<b>364.1</b>	<b>331.3</b>	<b>426.5</b>	<b>1.0</b>	<b>n.d.</b>
<b>Bienes de exportación y servicios no factoriales</b>	<b>85.5</b>	<b>71.1</b>	<b>57.5</b>	<b>70.1</b>	<b>102.1</b>	<b>103.0</b>
<b>PIB.</b>	<b>43.3</b>	<b>37.2</b>	<b>39.0</b>	<b>42.6</b>	<b>39.3</b>	<b>36.0</b>
<b>Paga de intereses como porcentaje de: Total de exportaciones</b>	<b>76.0</b>	<b>66.1</b>	<b>76.4</b>	<b>76.4</b>	<b>149.5</b>	<b>111.5</b>
<b>Exportaciones petroleras pago de intereses sobre la deuda como porcentaje de Egresos públicos</b>	<b>11.6</b>	<b>11.9</b>	<b>14.6</b>	<b>12.3</b>	<b>14.3</b>	<b>n.d.</b>
<b>Ingresos públicos</b>	<b>7.0</b>	<b>29.5</b>	<b>11.5</b>	<b>9.5</b>	<b>9.2</b>	<b>n.d.</b>

\* Hasta Septiembre.

n. d.= no hay dato.

Fuente: Calculado con datos del banco de México y la secretaria de hacienda y crédito público.

Cuadro tomado de León Bendesky y Víctor M. Godines, La deuda Externa de México un caso de cooperación conflictiva, en México y Estados Unidos Manejo de la relación, ed. Siglo XXI, p. 102.

Hagamos algunas observaciones muy breves rescatando los datos más relevantes. La deuda externa total pasa de 90.76 mil millones de dólares en 1982 a 105.07 mil millones de dls. en 1987, mientras que los intereses se mantuvieron en un promedio de 11 mil millones de dls. entre 1982 y 1985, estabilizándose en 8 mil millones en los años 1986-1987. Por otra parte la deuda externa como proporción del PIB pasó de un porcentaje de 85.5% en 1982 hasta llegar a una cifra de 103.0% en 1987. Finalmente en el cuadro se observa que la deuda como porcentaje de las exportaciones totales mantuvo niveles del 43.34% para 1982 y se movió ligeramente hacia abajo llegando a 36% en el 87. Ante esta situación que no es privativa de México, sino de la mayoría de los países latinoamericanos que arribaron a una situación de evidente incapacidad de pago, la banca internacional aplica una política de "segurización", donde la liquidez de sus pasivos es lo único que cuenta. Si para 1982 los compromisos de los bancos estadounidenses llegaron a su nivel máximo, después de esa fecha la banca internacional disminuyó sus préstamos a la región al máximo<sup>34</sup>. De 53.5 mil millones de dls. En préstamos sindicados que otorgó en 1982, se redujeron a 7.9 mil millones de dls. En 1985. La situación obligaba al capital financiero internacional a buscar las más diversas formas para hacer realidad la valorización de su capital, es decir, recuperar su capital, pero sobre todo asegurar la obtención de sus intereses. Dentro de las famosas innovaciones financieras, se encuentra el canje de deuda por inversión, que en México tuvo muy cortos alcances, debido a

---

<sup>34</sup> Hay quienes ante panoramas como este todavía nos adoctrinan diciéndonos que hace falta no equiparar "deuda" con "problema de la deuda", por que no se puede hablar de drenaje de recursos o "excedentes" de la periferia al centro, de modo que incluso en algunos casos, debe equipararse la deuda con drenaje de fondos en sentido opuesto del deudor recibiendo y el acreedor, con rostro angelical, brindando; pero esto es nada menos que absurdo. Pues bien estas ideas las sostiene Warren (p. 70), son retomadas por Jorge G. Castañeda (El Economismo Dependientista, Ed. Siglo XXI, p. 21) y finalmente por Maxime Duran, Deuda y Acumulación de Capital en México, Brecha No. 5-6, p. 100.



las presiones inflacionarias que trajo consigo, las conversiones llegaron a la ridícula cantidad de 2 mil millones de dls., El otro mecanismo fué el llamado "cupón cero", pero se elaboró sobre el supuesto de que el mercado había decretado un descuento en el valor de la deuda del 50%. Finalmente no rebasó sino ligeramente el 30% (aprox. el 34%); el resultado, fué que la reducción neta de deuda alcanzó la cantidad de 1108 millones de dls. Con este mecanismo se llega además a la absurda situación en la que Estados Unidos, el país más endeudado del mundo, funge como garante para la transacción de "bonos de salida" . Ante el fracaso de estos mecanismos, J. Baker elabora su estrategia de "crecer para pagar", pero también termina con un rotundo fracaso. En las negociaciones o bien acortan los plazos y los periodos de pago y de gracia entonces las renegociaciones conllevan a un mayor encarecimiento de los capitales que vienen a succionar más plusvalía en forma de interés;<sup>35</sup> o bien alargan los plazos, y en este caso, la "reestructuración de los pagos afecta los plazos de los vencimientos, pero no el pago del servicio sobre el volumen del endeudamiento que sigue creciendo"<sup>36</sup> . El plan Brady fué el siguiente paso, pero el propio SELA<sup>37</sup> es quien se encargó de desmitificar a tal solución al problema de la deuda.

---

<sup>35</sup> Saúl Osorio Reflexiones... op. cit. p. 134.

<sup>36</sup> León Bendesky, op. cit. p. 96.

<sup>37</sup> La Jornada, 18 Marzo de 1989, p. 22

## 2.4 Posiciones ante el Problema de la Deuda y Posibles Soluciones.

Incluso Perú", que ha sido un caso llamativo por su política del 10% como proporción de sus ingresos por exportaciones, para el pago de la deuda no traería ningún avance significativo al problema, que incluso se agravaba para el propio Perú. Veamos rápidamente un cuadro para ilustrar su situación:

---

### **PAGO DENTRO Y FUERA DEL 10% (Millones de US dólares)**

---

	<b>AGOSTO/JULIO 1986</b>	<b>JULIO/DIC 1986</b>	<b>1987</b>
<b>Dentro</b>	<b>322.0</b>	<b>195.7</b>	<b>439.1</b>
<b>Fuera</b>	<b>275.2</b>	<b>113.0</b>	<b>455.5</b>
<b>Total</b>	<b>597.2</b>	<b>308.7</b>	<b>894.6</b>

Fuente: tratamiento de la deuda externa del Perú, consejo superior de la deuda externa, ministerio de economía y finanzas, Lima Julio de 1987

Cuadro tomado de Oscar Ugarteche, Perú y el 10%, la Política de deuda bajo presión, en Revista Nueva Sociedad No. 98, p. 38.

Los datos son muy claros. Para abreviar los comentarios centrémonos sólo en el año 1987; durante este año los pagos totales llegarían ya a 894 millones, de los cuales 439.1 corresponden a pagos dentro del 10% y 455.5 a pagos fuera. Esto viene a representar aproximadamente un 30% de las exportaciones de bienes y un 20% de bienes y servicios. La razón, de que se sigan pagando "dentro" y "fuera" del 10% es que esta política se refiere a algunos acreedores como el FMI, BM, BID, EE.UU., gobiernos de la OCDE y bancos comerciales; pero no incluye: el Fondo Andino de Reservas, acuerdos de pago en bienes, ni préstamos a corto plazo.

El monto actual de la deuda externa peruana asciende a 14,910 millones, hasta septiembre de 1987. "Los ingresos por exportaciones en Perú han caído de los 4000 millones en 1980 a 2400 millones en 1987, haciendo virtualmente imposible manejar la situación. La deuda total incluida la mora, alcanza más o menos el 100 del PIB"<sup>38</sup>. A esto ha conducido la política del 10%. El último acuerdo al que México ha llegado con la banca internacional, es de hecho una reedición del plan Brady, pretende aliviar la situación de la deuda exterior del país que asciende actualmente a 107 mil millones de dls., de los cuales 54 mil millones corresponden a la banca privada. El acuerdo consiste en que los acreedores tendrán que elegir entre tres opciones: reducir el principal de la deuda en un 35%, reducir los tipos de interés en un 6.25% o conceder nuevos préstamos al país<sup>39</sup>.

---

<sup>38</sup> Oscar Ugarchete, op. p. 39.

<sup>39</sup> La Jornada, 27-X-89. p. 32.

Hasta ahora todo es incierto y no existe solución en concreto. Pero las expectativas triunfalistas han disminuido y todo indica un nuevo fracaso<sup>40</sup> .

Las propuestas más radicales para la solución de la deuda de América latina y el tercer mundo es la de la moratoria, sustentada por varias corrientes y personalidades, inicialmente fueron los cubanos quienes la hicieron. Pero incluso ellos han reulado en su propuesta, al principio habían planteado cancelación de la deuda, ahora matizan y proponen moratoria de 20 a 30 años. Esta sería según Carlos Rafael Rodríguez, "una solución científicamente competente y políticamente de gran trascendencia"<sup>41</sup> . Hay quien nos dice que la "deuda no es una 'cosa', sino una relación de fuerzas dentro de una coyuntura"<sup>42</sup> . De tal suerte que no siempre la posición del acreedor es la que predomina: "las medidas represivas dependen de la coyuntura internacional, incluso no se descarta el desconocimiento de la deuda por parte de los países deudores, lo cual con frecuencia ha sucedido. El desconocimiento de la deuda no es, ni mucho menos, excepcional en la historia y no es posible citar un solo ejemplo en que haya sido **per se** la causa de la pérdida de la independencia nacional"<sup>43</sup> . El hecho es que

---

<sup>40</sup> Vidal I. Ibarra, después de hacer una proyección entre 1987-1995 sobre las perspectivas de los países en vías de desarrollo y utilizando estadísticas que recogen la experiencia más reciente considerando además una hipótesis básica y otra alta, concluye: "como resultado de la comparación de los cuadros 1 y 2 vale la pena comentar los fuertes efectos negativos que sobre los PVD tienen las posibles políticas, económicas restrictivas en los países desarrollados: los aumentos en las tasas de interés, dado el monto de la deuda externa, anulan todo esfuerzo de crecimiento (exportador) de los PVD" (Vidal I. Ibarra Puig, El Norte y el Sur, Perspectivas Macroeconómicas en la Interdependencia, en Economía Teoría y Práctica No. 13 UAM, 1939. p. 139).

<sup>41</sup> La Jornada 18-11-89, p. 22.

<sup>42</sup> Jorge G. Castañeda, op. cit. p. 26.

<sup>43</sup> Sin embargo estamos en desacuerdo con la propuesta de K. Vergopoulos que considera que "la moratoria unilateral respecto de la deuda externa de los países más endeudados del tercer mundo... provocaría un congelamiento súbito de los Intercambios con el exterior, lo cual tendría

hasta ahora en los casos en se ha dado el desconocimiento en los marcos del capitalismo, la fuerza que predominado ha sido precisamente la de los acreedores, la "coyuntura a nivel mundial" les ha sido favorable; esto se demostró en los casos que se citan como es Indonesia y Egipto. Los otros que se señalan tienen otro carácter. Hasta ahora la experiencia ha demostrado que la conocida táctica de las moratorias está condicionada a nuevas concesiones mucho más lesivas no sólo para la independencia económica, sino también política. Los otros casos que Castañeda menciona son Cuba, China y la joven república de los Soviets. Aquí, en efecto, el desconocimiento de la deuda no ha sido causa de la "pérdida de la independencia nacional" al contrario, precisamente por haber logrado la independencia nacional, y también social como es el caso de la URSS, es que estos países pudieron hacer un verdadero desconocimiento de la deuda. Es decir, este acontecimiento fue precedido por un movimiento revolucionario. Ahí tenemos una experiencia que habría que considerar.

---

como efecto un nuevo bloqueo del desarrollo (K, Vergoupulos, Crítica y Elogio de las Teorías del Desarrollo, Argumentos No. 3, UAM, p. 62).

## CAPITULO III

### LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN AMÉRICA LATINA (Algunos Comentarios sobre la Producción Maquiladora y la Exportación de Manufacturas.

“El capital financiero es una fuerza tan considerable, puede decirse tan decisiva, en todas las relaciones económicas e internacionales, que es capaz de subordinar, y en efecto subordina, incluso a los Estados que gozan de la independencia política más completa”.  
(Lenin)

#### 3.1 La Inversión Extranjera Directa como Forma de Exportación de Capital y el Papel de las Multinacionales.

La otra forma de exportación de capital es la inversión extranjera directa. En la cual las empresas multinacionales han jugado un papel decisivo. Mucho se ha hablado de esto. Pero también se nos han dado ideas como estas. Que la actividad creciente de las multinacionales en el tercer mundo no son más que "aparentes"<sup>44</sup>, o que habría que verlas como "fenómenos consustanciales a la evolución del capitalismo, que expresan el desarrollo de necesidades sociales"<sup>45</sup>. O bien que sería un error "insistir en la ausencia de cualquier contribución de las empresas transnacionales al desarrollo de estos países"<sup>46</sup>, los del tercer mundo. O más aún que su móvil ya no sería la obtención de ganancias, y el aprovechar la baratura de la mano de obra<sup>47</sup> y de las materias primas en estos países a que

---

<sup>44</sup> Cristian Palloix, firmas multinacionales e internacionalización del capital, ed. S. XXI, p. 281.

<sup>45</sup> A. Dabat, Brecha No. 1, p. 68.

<sup>46</sup> Jorge G. Castañeda, El Economismo Dependientista op. cit. p. 17.

<sup>47</sup> H. Alavi, Viejo y Nuevo imperialismo, Pasado y Presente No. 10, pp. 141, 153. Habría que añadir a esta larga lista de panegeristas de las transnacionales a Harry Magdoff, Ensayos Sobre la

hemos hecho referencia. Evidentemente estas ideas son totalmente incorrectas. Las empresas multinacionales son otro pilar e instrumento del neocolonialismo y un mecanismo de internacionalización del capital. Y lo único que ha traído, no es progreso precisamente, sino mayor explotación para los pueblos y mayor sometimiento económico y político de los pueblos o naciones en donde se asientan. La presencia de las transnacionales es bastante real en estas economías, si no veámos los siguientes datos. Tan sólo en 1973 las sociedades multinacionales obtuvieron en promedio de países de América latina 3.5 veces más beneficios que las inversiones hechas, de los países asiáticos más de 4.5 y de los africanos casi 9 veces más<sup>48</sup>. Pero para darnos una idea mejor, veamos el cuadro que, sigue:

**SALIDA NETA DE CAPITALES, GANANCIAS TOTALES REMITIDAS Y REINVERTIDAS POR REGIONES SELECCIONADAS Y PAÍSES**  
(Millones de dólares)

	Salida neta de capitales	Ganancias remitidas a EE. UU.	Ganancias reinvertidas	Total de ganancias	% de las ganancias remitidas de las ganancias totales	% de participación en participación total en el periodo
Total de las áreas.	37,475	83,495	61,321	144,816	57.6	100
Países capitalistas desarrollados	27,621	41,118	44,690	85,808	48	71
Países subd.	8701	39,685	14,802	54,487	73	25
Otros no localizados	1153	2692	1,829	4,521	59	4

Fuente: survey of current bussines, Agosto 1980. Pp. 24 y 25.

Cuadro tomado de Héctor Heras León, Las Empresas Transnacionales y el Tercer Mundo, Investigación Económica No. 157, p. 148.

---

Teoría del Imperialismo, Ed. Nuestro Tiempo, p. 153, también la revista Montly Review, No. 6, Vol. 3, 1980, pp. 52-53. Sin olvidar al propio Warren quien ha llevado la batuta en esta cuestión.

<sup>48</sup> Andrés Ramírez Silva, Apuntes Sobre la Teoría Leninista del Imperialismo, tesis licenciatura, FE. UNAM, 1980, p. 110.

Lo primero que Hay que señalar es que de 1970 a 1978, por cada dólar nuevo invertido en el conjunto de países subdesarrollados las empresas transnacionales remitieron 24 dólares a sus países de origen. América latina jugó un papel destacado, ya que del total de nuevas inversiones directas a los países subdesarrollados le correspondieron 21,970 de dólares mientras que del total de ganancias remitidas (100,218 millones de dls.), le correspondieron 26,612 millones de dólares. Pero del cuadro directamente se observa lo siguiente. Del total de nuevos capitales invertidos por EE.UU. que ascendió a 37,475 millones de dls, solamente 8701, que equivale al 23%, se dirigió hacia los países subdesarrollados. Sin embargo del total de ganancias remitidas hacia EE.UU., las ET estadounidenses extrajeron de dichos países el 48%, que en términos absolutos equivale a 39,685<sup>49</sup>. Lo cual quiere decir que por cada dólar nuevo que ingresó a los países subdesarrollados, por concepto de inversión directa, las ET sacaron de dichos países 4.5. Mientras que en lo que respecta a los pises desarrollados la relación es de 1.4. Por otra parte cabe señalar que la ET de E. U. remitieron. , más ganancias (73%) que las que reinvirtieron, en los países

---

<sup>49</sup> Esto es lo importante de destacar, efectivamente, de los datos se puede observar que generalmente la inversión extranjera directa es insignificante en relación a la inversión interior bruta. Pero esto no debe velar el hecho de que la salida de ganancias es enorme en relación al capital invertido por la ET. Warren olvida esto precisamente: "así desde 1966 a 1969 la inversión interior bruta, y esta cifra incluye los beneficios reinvertidos, tomando el periodo 1964-9 (se) calcula la entrada neta directa de capital extranjero en Latinoamérica en un 1.3 de la formación bruta de capital... la entrada bruta de capital considerando todas las formas de capital y no sólo la directa (esto es deduciendo, las salidas por intereses y beneficios de la inversión) el 5% de la formación bruta de capital" (Bill Warren, p. 35). En cambio hace un señalamiento interesante: "en Latinoamérica la manufactura por filiales privadas de E. U. tiene las tasas de beneficios mas bajas de tales filiales en cualquier sector; parcialmente, es el reflejo de la estructura menos oligopólica de la industria considerada internacionalmente" (CEPAL, citada por Warren). Lo cual significa que las mayores ganancias las ET las extraen de las industrias extractivas. La situación hoy se ha modificado ligeramente, por lo menos en el caso de México, donde del total de las inversiones extranjeras directa de 1981-1986 aumento 165%, se destino en 78% a la industria de transformación, dentro de la cual se destaca la industria agroalimentaria (Ana Esther Cecena, op. cit. P. 25).



subdesarrollados, mientras que los países desarrollados la proporción fué sólo de 48% remitidas, reinvertiendo el resto.

### 3.2 Participación de México en la Inversión Extranjera Directa Global Correspondiente a los Países en Vías de Desarrollo.

Pero cuál es la participación de México, en la IED global correspondiente a los países en vías de desarrollo. Veámos:

PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA  
DESTINADA A PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO  
1968-1970, 1983-1985  
CIFRAS EN %

	Partic. en el total de la IED a países en desarrollo	Part. en el total de IED a países en desarrollo (sin incluir Ven. y A. Saudita)*	Part. en el total de IED hacia América Latina**
1968-1970	8.9	9.3	
1971-1973	9.3	9.0	
1974-1976	25.3	9.2	
1977-1979	8.0	8.7	
1980-1982	17.4***	17.4***	33.1
1983-1985			12.2

\* Inversión procedente de Japón, RFA, Francia, Italia, Países Bajos Reino Unido y Estados Unidos.

\*\* Inversión extranjera de todas partes.

\*\*\* 1980-1981.

NOTA: Todas las cifras corresponden a la media simple de participación anual.  
Fuente: BID. "Progreso económico y social en América latina, informe 1987". Washington, D. C., Banco interamericano de desarrollo, 1987. , Pérez, W., "foreingn direct investment and industrial development", México, 1988.  
Cuadro tomado de José I. Casar, Una Evaluación de la Política Mexicana hacia la Inversión Extranjera, en México y Estados Unidos el Manejo de la Relación, Ed. s. XXI. P. 74,1989.

Como se puede apreciar en el cuadro, en una década, finales de los sesenta hacia finales de los 70', México recibió alrededor del 9% del total de la inversión extranjera dirigida al mundo en desarrollo. Aún en el periodo 1970-1976 la IED mantuvo niveles no muy por debajo de la inversión en otros PVD. Es hasta los años 80's cuando la importancia de México como país receptor aumentó considerablemente, sobre todo en los últimos dos años de la bonanza petrolera, en 1982 México todavía tenía un 27% en total de la IED hacia América Latina. Por la situación de crisis, en 1983-1985 es un periodo que no fue muy atractivo para las ET.. La situación desfavorable para México era en relación incluso a países que también estaban en crisis. A principios de los 80's uno de cada tres dólares hacia la región tenía como destino las filiales mexicanas. Ya para 1983-1985 la proporción caía a uno de cada ocho dls. Mientras tanto la inversión extranjera en Argentina había recuperado para 1985, sus máximos niveles de 1981, Brasil recibía alrededor del 50% de los niveles más altos obtenidos en 1982. Mientras en México para el mismo año, la IED equivalía sólo a 19.3% de la obtenida en su nivel más alto en 1981. Es el período 1986-87 en que las corrientes de capital hacia el país recuperan el 35% aprox. de su nivel más alto. Se puede concluir fácilmente que las ET, tienen muy en cuenta las condiciones económicas y políticas para decidir invertir en tal o cual país y si no dan un rodeo hasta ver asegurada su ganancia, tiene mucha capacidad de adaptación a las circunstancias y mucha movilidad, no son estables. Hay otro dato que nos señala que para fines de 1987 la inversión extranjera directa acumulada en México sumaba alrededor de 21,500 millones de dólares, de esos corresponden a Estado Unidos el 63% del Total. La inversión extranjera se asienta en áreas de la economía como la industria eléctrica, automovilística, alimentaria. Pero el Estado

tiene interés en impulsar y estimular la inversión en ramas como aeronáutica, equipo industrial para el petróleo y la petroquímica y turbinas, la biotecnología, la metalurgia y los productos electrónicos de consumo, industrias orientadas a la exportación, como las partes electrónica y desde luego las maquiladoras.

### 3.3 La Exportación de Manufacturas y la Producción Maquiladora, una Caracterización.

Lo dicho hasta aquí es bastante para evaluar la importancia de las ET en las economías latinoamericanas, sin embargo, no siempre se toma en cuenta para analizar el significado de algunas tendencias como el incremento de la exportación de manufacturas en los países no industrializados. Este es un hecho reconocido por varios autores; por ej. , Alejandro Álvarez nos dice: "la segunda tendencia (de la economía mundial) es que en 1986-1987, los países menos desarrollados obtuvieron por primera vez más divisas por exportaciones manufactureras que por agropecuarias o extractivas, de manera que aunque no es exactamente el caso de México (puesto que aquí todavía es muy grande el peso de las exportaciones de petróleo), vale anotar que la tasa anual de crecimiento de la exportación manufactureras paso de 4.3 en 1979-1981 a 10.1 en 1984-86" (A. Álvarez y Gabriel Mendoza, "México 1988; Un Capitalismo Depredador en Crisis, en Cuadernos Políticos No. 53, p.42). Nos parece importante la salvedad que se hace para el caso de México, en donde todavía tiene un peso relativo importante el petróleo, incluso se llega a decir, por los autores que "no nos cansaremos de repetir a pesar de lo que se diga, que México sigue siendo una economía petrolizada", en lo cual estamos de acuerdo. A. Dabat, también señala como decisiva la tendencia apuntada (Las Exportaciones

de los Países Semiindustrializados, Brecha, No.4). Sin embargo, lo que no se señala suficientemente es el peso importante que tienen las transnacionales y en especial las maquiladoras en la producción manufacturera de los países en desarrollo, lo cual vela el verdadero significado de este fenómeno, no se enfatiza tampoco la tendencia de los países industrializados a tomar una serie de medidas proteccionistas también frente a las manufacturas de los países en desarrollo inclusive en contra de otros productos, y estas políticas de protección parecen incrementarse en vez de “disminuir” como señala Saúl Osorio (op. cit., p. 52). El mismo Álvarez nos dice que de hecho el ingreso de México al Gatt se da en el contexto de la estrategia norteamericana de instituir una región económica única en América del norte, que en ese marco la política del régimen mexicano es tomar una serie de medidas de liberación comercial que de hecho “son las preocupaciones todas ellas de nuestro principal socio comercial, los Estados Unidos”, recordemos que para el primer semestre de 1989, Estados Unidos absorbió el 69.3% de las exportaciones y aportó el 65% de las importaciones mexicanas<sup>50</sup>. León Bendesky, en el mismo sentido nos dice: “Estados Unidos ha adoptado una posición ambivalente en su política comercial. Aunque defiende el principio de un libre comercio mundial, se puede observar en la práctica una propensión hacia el proteccionismo”<sup>51</sup>. Aunque es obvio que no existe ninguna ambigüedad o indefinición en la política comercial de Estados Unidos; fortalece el proteccionismo. Pero continuemos.

---

<sup>50</sup> La Jornada, 25-10-89, p. 31.

<sup>51</sup> León Bendesky en el mismo sentido que nosotros señala la falta de diversificación del comercio exterior, dice que los últimos seis años hubo acentuación de la concentración del comercio, así más del 60% de las importaciones y las exportaciones se ligaron al mercado norteamericano, y de Estados Unidos también vienen el porcentaje más importante de inversión extranjera directa en el país” (León Bendesky, op. cit. P. 99)

Decíamos que las transnacionales son tan "previsoras" y tan aptas para adaptarse a las circunstancias, que incluso se protegen ante posibles nacionalizaciones. El camino que han seguido es el de asociarse con las empresas locales, creando sociedades mixtas. Con el fin, también de velar la explotación de las masas trabajadoras, las ET procuran tener filiales suyas al cien por ciento y crean sociedades con inversión mixta en proporción de 49 y 51% o a medias. Aunque no desaprovechan las ofertas de los gobiernos para la obtención de inversión extranjera mayoritaria. Así por ej. , se ha permitido mediante fideicomisos, capital extranjero hasta en un 100% de las subsidiarias mexicanas. Veámos unos datos:

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL Y POR MONTO  
DE LAS EMPRESAS MEXICANAS CON  
PARTICIPACIÓN EXTRANJERA. 1985

Sectores	No. de empresas	Hasta 49%	49.01-100%
Agropecuaria	21	12	8
Ind. Extractiva	273	355	18
Ind. Transformac.	3654	2050	1604
Comercio	1004	731	673
Servicios	1543	1027	516
Total	6895	4075	2820

Fuente: SECOFI, panorama de la inversión extranjera en México, México, 1986. Cuadro tomado de Ana Esther Ceceña, op. cit. p. 31.

El cuadro es bastante claro: de 6895 empresas con inversión extranjera que existen, 2820 registran una participación mayoritaria de capital exterior y 4075 tienen inversión extranjera inferior o igual a 49%. Por otro lado, la mayor parte de la inversión extranjera directa, se destina a la industria de transformación.

Ya Lenin nos señalaba que existe una tendencia a la asociación de intereses entre la burguesía de distintos países, también que los intereses de los monopolios privados se entrelazaban con los intereses de los monopolios Estatales. En este sentido los grandes monopolios también pueden entrelazarse, y se entrelazan, con los monopolios menos poderosos con la condición de que tengan en su poder grandes riquezas, pues bien, los datos anteriores demuestran la justeza de tales afirmaciones. Habiendo llegado a este punto podemos evaluar con conocimiento de causa, las siguientes posiciones sobre el asunto: La CEPAL, p. ej. , considera que la consolidación de las agrupaciones regionales ha permitido fortalecer la posición negociadora de los países del tercer mundo de manera que han logrado "forzar (sic) a las empresas a adoptar una actitud cada vez más flexible respecto a las condiciones impuestas por los países o agrupaciones regionales", veámos cuales son esos logros: "las empresas aceptan ser socios minoritarios, así como condiciones mucho más restrictivas que en el pasado. Están asociándose con empresas públicas, o semipúblicas, y privadas en países con diversos sistemas económicos (incluyendo empresas que funcionan dentro del sistema de autogestión obrera en Yugoslavia). Esto significa que las empresas muestran una voluntad cada vez mayor para cumplir las funciones que les asignen según el modelo de desarrollo que han adoptado" (CEPAL, citada por Warren, op. cit. p.27). Asistimos pues, a la mismísima subordinación de las transnacionales por los países poco desarrollados. Al fin y al cabo como nos dice Warren "los nuevos regímenes (los de los países del tercer mundo) han perseguido políticas más expansionistas que los propios gobernantes colonialistas" (p. 23). No es casual, entonces, que otro "antidependentista" como Crisrobal Kay nos diga que afortunadamente "está cambiando la imagen de las

transnacionales...hasta en los países socialistas se están estableciendo vínculos con las empresas transnacionales". Los pueblos pues, no tienen más opción que "participar en la división internacional del trabajo" la cual "puede conducir al desarrollo" sopena de que de optar por otra vía o "estrategia autárquica" de desarrollo, que además no lo garantiza, "puede conducir al desastre como sucedió con el gobierno del Khmer Rouge bajo el mando de pol pot en Camboya entre 1975 y 1978" (C. Kay, Reto para las Teorías Latinoamericanas del Desarrollo y Subdesarrollo, en Revista Mexicana de Sociología, No. 3, 1989. , pp. 31-32). Honestamente estas sugerencias no tienen nada que envidiar a la propaganda de la "Comisión Trilateral" o "comité" ejecutivo del capital financiero internacional.

Pero tenemos que señalar por último, que de la inversión extranjera directa, un lugar especial ocupa la producción de maquila que cobra cada vez más importancia en los marcos de la internacionalización del proceso productivo, trasladando ciertas fases de este proceso a áreas de mayor valorización del capital. Los países menos desarrollados, son lugares más rentables, en términos de mayores ganancias, por los bajos salarios y la baratura de las materias primas. Según datos de la OIT, en 1985 el salario por hora de una muestra selecta de países subdesarrollados pertenecientes a la categoría de "nuevos países industrializados" era aproximadamente 40 centavos de dólar, en tanto que el salario medio por hora en Estados Unidos en trabajos semejantes excedía los 4 dls. No sólo eso sino que hay estudios que demuestran que la jornada de trabajo semanal en estos países regularmente fluctuaban entre las 48 y 52 horas<sup>52</sup>. En el caso de México, a los obreros se les paga a 56 centavos de dólar la hora, mientras que sus equivalentes con Estados Unidos ganan 12,71 Dls. cada hora, en Michigan p. ej. , el peor pagado de los obreros de Ford gana 23dls. hora, mientras que en Hermosillo a un obrero de Ford recibe 12 dólares cada jornada<sup>53</sup>.

---

<sup>52</sup> Héctor Heras León, op. cit. P. 155.

<sup>53</sup> Revista Proceso No. 384, p. 15. Ana Esther Ceceña nos dice que "en la última década el valor de la fuerza de trabajo en México ha caído incluso por debajo del de economías similares a la nuestra". En Hong Kong los salarios eran a fines de 1984 de 1.5 dólares hora hombre y en Singapur de 1.62. En tanto que en México aunque creció, el costo de la fuerza de trabajo no rebasó el nivel de 1.10 dls. hora hombre para el último semestre de 1984 op. cit. p.28.



## CAPITULO IV

### PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA LATINOAMERICANA Y EL PROBLEMA DE LA INTEGRACIÓN.

“En efecto, sólo el Socialismo crea el cariño sincero, la amistad estrecha y la unidad de acero entre los pueblos, eliminando todo lo que los divide y separa”. (Enver Hoxha)

Algunos estudiosos de la realidad latinoamericana pretenden ser "objetivos" (Labini) y proponen metodologías “más adecuadas” para dar una imagen que no nos “induzca a creer” que la diferencia y la distancia entre países industrializados y países sub-desarrollados, es mucho mayor de lo que en realidad aparenta”. Coincide con los “antidependentistas”, que hoy podemos denominar "integracionistas", en el sentido de que el dar una relación más real (de p. ej. ; 1 a 20 entre los países de renta baja y los países industrializados) “comporta, con el tiempo perspectivas menos dramáticas que lo que pueden desprenderse de una relación de dos o tres veces superior” (p. ej. ,de 1 a 50, con métodos “más engañosos”). Pero de lo que aquí se trata es que esa “perspectiva menos dramática” se ubica ante todo en el terreno político, porque se pretende crear, con tales interpretaciones, ilusiones a los pueblos en términos de que las condiciones han cambiado, hoy existen posibilidades “reales” de desarrollo;<sup>54</sup> el imperialismo

---

<sup>54</sup> A este respecto Bill Warren nos dice que hemos llegado a la era del fin del imperialismo: “Si la extensión del capitalismo hacia áreas no capitalistas del mundo creó, un sistema internacional de desigualdad y explotación llamado imperialismo, también creó, al mismo tiempo, las condiciones para la destrucción de ese sistema mediante la difusión de relaciones sociales y fuerzas productivas capitalistas a través del mundo no capitalista... El capitalismo decae conforme el

ya no es un obstáculo, son los propios pueblos, “los representantes de los países de renta baja” los que “se oponen tenazmente a la publicación de los datos correctos” por el “temor de que las ayudas sean reducidas” (Labini, p. 49). El problema fundamental, insistamos contra estas ideas, no es cuantitativo, sino cualitativo; el carácter del imperialismo no ha cambiado ni un ápice, sigue siendo rapaz y explotador muy a pesar de los sostenedores de la “teoría” de los “tres mundos”, del mundo “no alineado” y los “antidependentistas” que nos proponen que hoy asistimos a una situación, determinada por la creciente homogeneización del espacio económico mundial, la creciente asociación de intereses “no sólo de los capitalistas de distinta base nacional, sino también de los pueblos. En este teatro de la economía mundial, en que se acentúa la globalización” e “internacionalización de la circulación de capitales” (Castañeda), en donde se ha dado un “rápido desarrollo de los países dependientes que logran integrarse eficazmente a la nueva división internacional del trabajo”, aquí no cabría, según este punto de vista, negar la imposibilidad de los distintos países de “adoptar vías de desarrollo nacionales y autónomas en las actuales condiciones de internacionalización”, una vía de tal naturaleza “significaría simplemente menores tasas de acumulación de capital y menores niveles de vida para la población”. Pero en realidad estas ideas son ya viejas, nos recuerdan las tesis del “nuevo orden mundial”, del “orden mundial único”, del “mundo integral e interdependiente”, etc. Pero no debemos engañarnos, sobre todo en cuanto al carácter de la época en que vivimos. No es verdad que se hayan operado tantos cambios en el mundo moderno, sobre todo a raíz de la segunda guerra mundial.

---

capitalismo crece. Tal ha sido nuestra tesis que fue también la de Marx, Lenin, Luxemburgo y Bujarin” (Warren, op. cit. p. 77). En verdad esta ha sido, la tesis de Kautsky y después de Bujarin.

Evidentemente que “el carácter de la desigualdad debe haberse alterado significativamente” (Bill Warren), no podría ser de otra manera, sin embargo el problema es de la desigualdad misma y no del cambio de sus formas, éstas en efecto se han modificado. Con las luchas de liberación de los pueblos y la conquista de la independencia política, aunque sea formal, se ha obligado al imperialismo a cambiar los mecanismos de explotación y dominación, este es el contenido del neocolonialismo. Algunos teóricos han pretendido negar esta realidad, nuevamente Warren nos dice que “este término pretende designar la visión de que la independencia formal, política, obtenida por casi todos los antiguos territorios coloniales no ha modificado sustancialmente las relaciones de dominación y explotación de los países capitalistas desarrollados, (imperialistas) sobre el tercer mundo” -y continua su razonamiento diciendo que- “en realidad ha cambiado, el carácter de la desigualdad significativamente y no de forma puramente marginal, por la industrialización conseguida desde la guerra” (Warren, p. 19) Pero en realidad los cambios operados han sido precisamente “formales” y “marginales”<sup>55</sup>. Con el neocolonialismo las potencias imperialistas llevan a cabo la explotación económica y la esclavización política de los países dominados, mediante la exportación de capitales, que ha adquirido proporciones inauditas, las potencias imperialistas controlan la economía y dictan su voluntad en donde han

---

<sup>55</sup> A. Dabat. Teoría y política No. I, pp. 56, 57. Pero ya Warren había planteando esto. Cuando decía que al imperialismo no podía concebirse “como un sistema internacional de dominación económica y política basado en, y reproductor de, una jerarquía de tasas de acumulación relativamente estable”.

Pero con más precisión nos dice: “el aumento en la interdependencia económica en el mundo capitalista y la colaboración, en todo el mundo, de las clases dirigentes y explotadoras contra el socialismo y las masas, nos dan a entender que el asunto se plantearía con mayor exactitud en términos de igualdad entre “socios” previamente desiguales en relación de creciente interdependencia”. (op. cit. p. 65, 66).

invertido sus capitales. Según datos del propio Banco Mundial, la deuda de los 15 países con mayor deuda, donde desde luego se encuentran los latinoamericanos, asciende al 50.8% de su producto nacional. Esto es sólo una muestra de la verdadera situación. Pero entremos a ver cuál es la perspectiva, dentro de estas tendencias, de los países y pueblos latinoamericanos.

#### 4.1 La Integración Latinoamericana, Viejo Anhelado.

El problema de la integración de los países latinoamericanos ha sido un viejo anhelo, ha estado presente en casi todas las teorías del desarrollo. Lo mismo que en la CEPAL o en teóricos como Wárren.

En la discusión sobre el problema de la dependencia ha estado igualmente presente. La CEPAL ha sido destacada promotora de la integración latinoamericana, en los marcos de su propia teoría del desarrollo. Warren por su lado nos ha dicho que los países del tercer mundo “pueden aumentar su poder negociador positivamente” a través de la acción colectiva, tal como los productores de petróleo vía OPEP o la de los países del Pacto Andino (Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile y Venezuela) que han establecido políticas comunes “(con la adecuada flexibilidad para cada país individual) respecto a la inversión extranjera, precisamente para impedir que los países imperialistas utilicen las divisiones entre ellos. Esta tendencia perfectamente encauzada hacia, la acción regional, común e integración entre economías subdesarrolladas no es sólo un movimiento hacia la obtención de las ventajas de las economías de escala (especialmente para la industria de bienes de producción) sino también una infraestructura de negociación colectiva potencialmente potente” (op. cit. p. 22.) El optimismo de este autor estaba derivado evidentemente de la situación imperante

cuando escribía, es decir, en momentos del primer choque petrolero de 1973. En cuanto al Pacto Andino después veremos en qué acabó. Autores más contemporáneos no dejan de ser optimistas sobre la cuestión, por ejemplo, se nos dice que en el comercio que se realiza entre los países en desarrollo han aparecido o cobrado fuerza algunos fenómenos positivos como los siguientes. 1) La constitución de espacios regionales de libre comercio por medio de la desgravación rápida y drástica de las cargas del comercio recíproco. 2) La integración física de países vecinos por medio de grandes obras de ingeniería civil, que son plenamente realizables por los principales países semiindustrializados, a costos y calidades internacionalmente competitivos y 3) La utilización de algunas de las principales aportaciones de la nueva tecnología, como la de menor gigantismo relativo de las plantas y la reducción de los costos de ciertos componentes microelectrónicas”....en cuanto al primer punto “se están gestando espacios regionales importantes en torno a grandes potencias semiindustrializadas como Brasil (conjuntamente con Argentina y Uruguay) o la India, para no mencionar los intentos de reorganización del Pacto Andino, a los esfuerzos de Sudáfrica por integrar un espacio regional en el extremo sur del continente (esfuerzo por ahora obstruido por la propia política racista de, Sudáfrica” (A. Dabat, Brecha No. 4. op, cit. p. 8l. Lamentablemente nos dice el autor, en México estas perspectiva es débil, sobre todo después del fracaso por integrar un área comercial con Centroamérica, el famoso Mercado Común Centroamericano y por las fuertes presiones que conducen a integrar su economía con la de Estados Unidos. Pero todavía existe una esperanza a condición de que “esta tendencia sólo pueda ser equilibrada, no mediante el fomento del aislamiento económico, sino a partir (precisamente) de una

integración más amplia con la economía mundial”, así lo exigen las condiciones de este mundo cada vez más "interdependiente". Tendremos oportunidad de ver que ha sucedido con estas cooperaciones, acciones conjuntas e integraciones, en particular en cuanto a relaciones comerciales, acciones en el terreno de la tecnología y la situación de México sobre todo en relación a sus vínculos con el imperialismo norteamericano y su estrategia de constituir un “mercado regional único” del norte, cómo esto de hecho limita las posibilidades de integración de México con Latinoamérica; también tendremos la oportunidad de ver la experiencia de integración económica entre Brasil y Argentina, acuerdo de integración firmado en 1986, al cual después se incorpora Uruguay.

#### 4.2 Experiencias de Integración y Cooperación Regionales.

Ahora nos interesa señalar muy someramente, las distintas experiencias de integración y cooperación regionales.

Una experiencia interesante es la de la Comisión Especial de coordinación Latinoamericana (CECLA) que nace en 1963, por lo general a este se le considera como el inicio del surgimiento de un subsistema latinoamericano. En este organismo no participa Estados Unidos y es creado en los marcos de la OEA. En él se expresaba la voz de los países de América Latina. En este organismo participan 19 Estados y en 1969 elaboran la famosa "carta de Viña del Mar" en Chile. En dicha carta se señala la necesidad de que en las relaciones con Estados Unidos se tomara en cuenta la “personalidad propia de América Latina”, así como sus necesidades de desarrollo; también se hacía hincapié en que cada país tiene el derecho de disponer de sus propios recursos. El imperialismo, desde luego no estaba cruzado de brazos y trabajaba en la elaboración de sus propios

proyectos de integración. Así en 1958 comienza a diseñar su proyecto de cooperación continental conocido como "Alianza para el Progreso", que era en esencia una respuesta a la revolución cubana y los peligros de su propagación en el resto de la región. Otro acontecimiento importante que va sensibilizando a los países latinoamericanos para la unidad son las olas de nacionalizaciones que se suscitan sobre todo en la década de los sesentas y que respondían a las necesidades del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, que muy pronto llegaría a sus límites, caracterizado además por un proteccionismo de tinte nacionalista.<sup>56</sup>

Para 1973 se impulsa la creación de la organización latinoamericana de Energía (OLADE) que se plantea como principal objeto estimular la coordinación de las políticas energéticas del subcontinente. Para el año de 1975 se crea el sistema económico latinoamericano (SELA), que es un organismo regional que agrupa a 25 Estados de América y el Caribe que tiene como fin "definir las posiciones comunes en la reuniones internacionales y formar un frente común ante terceros países teniendo como objetivo contribuir a la autosuficiencia nacional con miras al desarrollo", terminó constituyendo multinacionales latinoamericanas, por ejemplo, en el terreno de la comercialización de bonos. Entre las llamadas "solidaridades internacionales", hay que mencionar la famosa "Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados", presentada en la conferencia de la (NUCE) en Chile, en 1972 y adoptada por la ONU en 1974. En esta carta se pretendía reglamentar las inversiones extranjeras, controlar a las empresas multinacionales,

---

<sup>56</sup> Helio Jaguaribe nos dice que "La nacionalización de ciertos Sectores estratégicos hasta hace varias décadas constituía con frecuencia mediante la creación de monopolios estatales, una práctica que, de hecho, era la única forma viable de ajustar la orientación empresarial de los sectores a los intereses nacionales" (América Latina Dentro del Contexto Internacional de la Actualidad, en Revista Mexicana de Sociología No. 3 p. 67, 1989).

expropiar mediante indemnización, los bienes extranjeros, formar asociaciones de productores<sup>57</sup> .

#### 4.2.1 El Mercado Común Centroamericano.

Sin querer agotar todas las experiencias, hemos dejado deliberadamente al final de este apartado el caso del Mercado Común Centroamericano (MCCA) porque consideramos la experiencia más interesante, por dos razones; es de los proyectos de integración que más logros ha obtenido, y por lo mismo el que más perspectivas creó. En algún momento incluso se llegó a pensar que Centroamérica se convertía en el paraíso de América Latina pero los hechos demostrarían también aquí el fracaso de esta experiencia. El Mercado Común Centroamericano es un proyecto de integración económica que surge a principios de los años 50's, es impulsado por los países integrantes de la región centroamericana y surge como respuesta a la crisis que sufren estos países en el periodo de postguerra. Se plantea, por tanto, como un mecanismo para impulsar el desarrollo del área. No se plantea la sustitución plena del modelo de desarrollo "hacia afuera", el modelo llamado "agroexportador", sino más bien complementarse con el llamado modelo de desarrollo "hacia adentro", o sea el proceso de industrialización por sustitución de importaciones. Se pretendía superar situaciones provenientes de la pequeñez de las economías centroamericanas y por consiguiente de la estrechez de sus mercados. Desde el inicio ya se notaba el escepticismo del programa. Eso explica que de inicio se decidiera que el proceso sería, gradual y recíproco, se buscaba entre otras cosas la eliminación de los obstáculos al comercio intrarregional y permitir que las

---

<sup>57</sup> Alain Rouquié, América, Introducción al Extremo Occidente, Ed. S XXI, p. 405.



unidades de producción se ubicaran en donde mejor les pareciera, para dar origen a corrientes de comercio, corrientes de pago y movimientos de factores de la producción irrestrictamente; pero desde el inicio se elaboró un programa para tratar de controlar estos fenómenos y no dejarlos a su libre desenvolvimiento. Se pretendía un proceso que neutralizara las tendencias a la concentración y a la polarización mediante un desarrollo programado y equilibrado, considerando los intereses de todos, pero también de cada uno de los países miembros. El programa fue apoyado de manera decisiva por la CEPAL, incluso el primer organismo que surgió en el programa fue el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, que no era un organismo de los países centroamericanos, sino de la CEPAL. La subsección en México de la CEPAL jugó un papel importante sobre todo haciendo estudios, proponiendo alternativas, planteando opciones, etc. Esto es importante porque ayuda a desmitificar la idea de algunos de que el MCCA fue impulsado por México, dado que esto convenía a la estrategia de lucha por mercados y zonas de influencia en la región<sup>58</sup>. El apoyo de la subsección en México brindó un apoyo que fue "de gran utilidad" pero se trató de un "apoyo técnico"<sup>59</sup>. Decíamos que dentro de los objetivos centrales estaban el libre comercio, arancel externo, complementación industrial, acuerdos de pago, etc. fueron precisamente en estos aspectos en que se ubican los principales logros de la integración. Para 1969 se había logrado avanzar bastante en cuanto a asegurar el libre comercio intrarregional para los productos originarios del área. Habían sido librados algunos obstáculos para el comercio en el área como eran

---

<sup>58</sup> Recordemos que A. Dabat nos dice que la debilidad de México en relación a la posibilidad de integración se da entre otras cosas a "raíz del fracaso en integrar una área comercial privilegiada con Centroamérica", op. cit, p. 81.

<sup>59</sup> Eduardo Lizano, La Integración Económica Centroamericana, Introducción, Ed. FCE. Lecturas No. 13. p. 10, 12, 13.

tarifas, cuotas, etc. El arancel externo del MCCA incluía casi todos los productos importados de los distintos países de la región. Se creó una unidad de cuenta propia, el peso centroamericano, que permitía las transacciones a través de la cámara de compensación centroamericana, se creó también un Banco Centroamericano de Integración Centroamericano, que fue el ente financiero de la región. Desde 1960 la actividad de este Banco era importante tanto por sus montos que manejaba, como también por los sectores a que se destinaba: industria, transporte, agricultura, turismo, vivienda; el avance de la integración promovió inversiones públicas sobre todo en infraestructura. En resumen, el proceso de integración “ha incidido favorablemente en las tasas de crecimiento en los países centroamericanos”<sup>60</sup>

Pero los problemas no tardaron en surgir. Así, en el período 1958-1962 que es la etapa de transición del bilateralismo al multilateralismo, se presentó la primera gran crisis del esquema integracionista. Los intereses particulares de las clases explotadoras de los distintos países tenían que hacerse presentes. Comenzaron a aparecer los desacuerdos en torno al Tratado General de Integración Económica Centroamericana firmado por cuatro países, En efecto, tres países Honduras el Salvador y Guatemala firmaron el tratado de asociación económica, considerando que el proceso era demasiado lento, pero Nicaragua y Costa Rica lo rechazan. Pero es a finales de los años 60's en que el proceso de integración entra definitivamente en crisis, surge un conflicto entre el Salvador y Honduras que significa un golpe del cuál jamás se recuperará.

---

<sup>60</sup> Eduardo Lizano. op. cit. P. 16, 17.

Y es aquí donde queremos hacer un señalamiento que parece esencial. Los distintos regímenes políticos capitalistas y los intereses específicos de las oligarquías son obstáculos insalvables para la integración y la unidad Latinoamericana. El otro aspecto importante a resaltar es que no se puede normar y contener el desarrollo del proceso de acumulación capitalista, tarde o temprano las leyes inherentes al capitalismo se imponen. La ley de la ganancia aparece pronto y hace mella en la integración, no es casual que en donde primero haya hecho crisis el esquema sea precisamente en la "distribución equitativa de los beneficios y costos de la integración", luego aparecieron las llamadas crisis "distributivas"<sup>61</sup>. El proceso de concentración del capital no tardó en manifestarse, en adelante las oportunidades de inversión y localización de las industrias resultaron consecuencia del "libre comercio", es decir, la forma de distribución del capital en las diversas ramas se daba de acuerdo al nivel de ganancias, que es lo propio del capitalismo. Esto dio lugar a lo que en la terminología de la teoría económica burguesa significaría: la "apertura a las tendencias de aglomeración y polarización de la actividad económica, en especial la manufactura"<sup>62</sup>. El desarrollo desigual no sólo se manifestaba en esto, sino también en el hecho de que los "beneficios" no llegaron a los países miembros con menor desarrollo relativo. Dado que la región brindaba una buena oportunidad para la colocación de capitales, la inversión extranjera apareció pronto particularmente las empresas multinacionales. En resumen, la integración económica centroamericana surge como una respuesta a la crisis. Es una salida temporal a las contradicciones del proceso de acumulación que habían estallado.

---

<sup>61</sup> Ibid, p. 18

<sup>62</sup> Ibid. , p. 18

Fue el mecanismo que permitió contener la caída de la tasa de ganancia. En la medida en que permitió la consolidación de los regímenes oligárquicos, y logró contener el crecimiento del ejército industrial de reserva hasta límites tolerables, se trata también de una medida política.

Por eso no es nada casual, que algunos estudiosos de la cuestión concluyan que "el programa de integración, es un instrumento o un procedimiento para reforzar las relaciones internas de dominación y las relaciones externas de dependencia como parte de un proceso integral de cambio social del sistema capitalista"<sup>63</sup> . En efecto, la integración sirve a los intereses económicos, políticos, militares y estratégicos del imperialismo. Pero hay quienes todavía piensan en la "reestructuración del MCCA", así como de otros procesos de integración que igualmente han fracasado<sup>64</sup> . Para su desilusión, estas experiencias surgieron en situaciones históricas específicas e irrepetibles. Pero además esto es tan absurdo como querer revivir a un cadáver.

#### 4.3 Experiencias Recientes y las Expectativas Creadas: El Pacto Andino.

Pero en realidad lo que ha nosotros nos interesa resaltar es la experiencia más reciente y que tantas expectativas ha creado, Señalemos brevemente algunas cuestiones. El pacto Andino es un proyecto de integración que desde los años 70's se planteaba procedimientos de control y limitación de las inversiones extranjeras así como la progresiva "andinización" de algunas producciones. Pretendía la institucionalización de una política que limitara las reparticiones de beneficios al 14% anual y que, así mismo "obligaba" a las empresas extranjeras a

---

<sup>63</sup> Ibíd., p. 22.

<sup>64</sup> A. Dabat. tiene esperanzas en el resurgimiento del Pacto Andino. nos dice: "para no mencionar los intentos de reorganización del Pacto Andino", op. cit. p. 31.

traspasar el control de sus operaciones a inversores locales en un plazo de 15 años. Es decir, se pretendía someter al imperialismo a las necesidades del desarrollo capitalista nacional. En este mismo marco el Pacto Andino quiso impulsar acciones en el terreno tecnológico, en la concepción de que la tecnología podría servir de base a la integración socioeconómica, las ambiciones eran grandes; se pretendía promover acciones a nivel nacional, regional y subregional y posteriormente a nivel de América Latina. Como estrategia se planteaba la necesidad de regular el ingreso de tecnología y fortalecer así el poder negociador, generar demanda clara y dirigida. Quería actuar también sobre las importaciones, desagregar la demanda, es decir la "apertura del paquete" y buscar fuentes alternativas de desarrollo. Al igual que en el caso del Mercado Común Centroamericano, un problema a superar era el pequeño tamaño del mercado nacional, y se enfrentaba a través de la cooperación regional entre países subdesarrollados. Posteriormente la cuestión de la cooperación técnica, se plantearía en los marcos del nuevo orden económico internacional (NOEI), la línea básica de este organismo era desde 1973, la reestructuración de la economía mundial, para 1975 se plantea un objetivo más restringido "la cooperación económica internacional" y lograr la autosuficiencia alimentaria. Pero al igual que en el caso del Pacto Andino, en el seno del NOEI las dificultades aparecen bien pronto, Aquí incluso los países compiten entre si por lograr un lugar privilegiado en lo tocante a la cooperación industrial con Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea y Japón. Esto era claro para 1979; posteriormente la tan deseada "integración" queda reducida a una simple cooperación técnica. En este terreno hay que ubicar al Instituto Centroamericano

de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI)<sup>65</sup>, y los Programas Andinos de Desarrollo Tecnológico (PADT). Sobre esta base la CEPAL insiste en 1981, en la necesidad de la cooperación regional científica y tecnológica. Este organismo proponía nada menos que la creación de multinacionales de tecnología, la propuesta se basaba en información proporcionada por la UNTAD, que en 1978 estimaba las importaciones de tecnología de los países en desarrollo en aproximadamente unos 8,000 millones de dólares, dada esta situación y los pocos logros alcanzados se llegó a plantear como eje de la cooperación nada menos que "transferencia de tecnología" que había sido precisamente el centro de las preocupaciones, sólo que ahora se debía buscar que esta tecnología "transferida" fuera "complementaria" y no sustituto. ¿Cuál, pues, ha sido finalmente la situación resultante de todos estos "esfuerzos"? Incluso un partidario de estas "soluciones", "cooperaciones" e integraciones concluye:

“Como ya se vio las dificultades mayores no se soslayan: diversidad de regímenes políticos, inestabilidad política, competencia, concentración real de los recursos en los países desarrollados, etc. sin embargo, salvo posiciones voluntaristas y buenos deseos, las soluciones se escapan, incluso a las posibilidades reales de los propios gobiernos participantes”<sup>66</sup>. Del pacto andino, sólo queda el "carácter programático" de sus propuestas.

---

<sup>65</sup> Incluso esta organización fue constituida en tiempos del Mercado Común Centroamericano, había sido uno de sus “logros institucionales”, véase Eduardo Lizano, op. cit..

<sup>66</sup> Uriel Arechiga, op. cit. p. 105.

#### 4.4 Situación Actual y Perspectivas de la Integración.

No se podría tener una visión correcta de las perspectivas si no se analizara la situación que priva en la economía mundial. Se han venido dando cambios importantes y nuevas agrupaciones de fuerzas en el escenario internacional que se hace forzoso considerar. Primeramente señalemos que tres grandes potencias capitalistas, Estados Unidos, Alemania Federal y Japón, en la perspectiva de crear y consolidar sus propias zonas de influencia, de donde abastecerse de materias, mercados para sus mercancías y realizar inversiones y actividades de maquila, han impulsado sus propias integraciones.

##### 4.4.1 Las Potencias Capitalistas y Constitución de Esferas de Influencia.

Una es el bloque que gira en torno a los recientes acuerdos de integración entre Estados Unidos y Canadá, un segundo bloque es el de la Comunidad Económica Europea, que ha incrementado sus intereses por Centroamérica y cuyos miembros en contraposición al imperialismo norteamericano apoyaron una solución "pacífica" al conflicto centroamericano o que se opusieron al embargo cerealero a la Unión Soviética<sup>67</sup>, decretado por Carter durante la invasión a Afganistán. En 1984, se inició un diálogo importante entre Centroamérica y Europa, que no se puede simplemente pasar por alto, aunque todavía no tiene resultados considerables en el terreno económico, sin embargo tiene significación política y nos ayuda a comprender el interés de las potencias Europeas en la región. En 1984 se reúnen los ministros exteriores de la Europa de los diez;

---

<sup>67</sup> Véase Alain Rouquié. op. cit. pp. 407, 404. Aunque desde luego la interpretación del autor sobre este acontecimiento es totalmente incorrecto. Piensa que éste es uno más de los elementos que va conformando una situación que permite mayor "autonomía" de los estados latinoamericanos en la escena internacional (p. 410, 414)

España, Portugal con los cinco países Centroamericanos y los cuatro de contadora, de ahí surge la preocupación sobre el carácter no discriminatorio de la ayuda Europea a los países centroamericanos, en nov. de 1985 nuevamente se reúnen, de dicha reunión surge la resolución que reiteraba el apoyo de los participantes a los procesos de Contadora.

Por otro lado, Japón también lidera otro bloque, quién al lado de Corea del Sur, organizan a Taiwan, Singapur y Hong Kong principalmente. Esta nueva lucha por los territorios se da en los marcos del neocolonialismo, es decir, no se define la lucha por medio de una confrontación bélica, sino fundamentalmente por el poder del capital financiero. Esto no implica necesariamente la confrontación y el aislamiento de los diferentes bloques, dispuestos a colaborar cuando sea necesario a costa de los pueblos, desde luego. Pero esto no da cuenta de una supuesta "interdependencia entre las diversas regiones del globo", incluidos los "países socialistas" (como cree Jaime Osorio)<sup>68</sup>. Significa más bien la comunidad de intereses entre las superpotencias. Ha habido colaboraciones muy concretas entre ellas, así lo demuestran las cada vez más enormes inversiones japonesas<sup>69</sup> en Norteamérica o las asociaciones entre empresas Japonesas, Europeas y norteamericanas<sup>70</sup>. La propia cuenca del pacífico ha sido un espacio geográfico de disputa, para dirimir nuevas actividades económicas por parte de

---

<sup>68</sup> Jaime Osorio, América Latina ¿Cual integración?, La Jornada 6-VI-89

<sup>69</sup> Japón es una potencia emergente, que en varios rumbos ha entrado a competir con Estados Unidos. En el proceso de concentración y centralización de la banca transnacional, la banca norteamericana queda relegada a "segundo plano" de los diez bancos más grandes del mundo (según sus pasivos), en 1978 dos eran de Estados Unidos, uno de Japón y cinco de Europa. En 1986, dos eran de Europa, Uno de Estados Unidos y siete japoneses", (Enrique Dussel, op. cit. p. 100).

<sup>70</sup> "La formación de grandes sistemas productivos que comprenden a los Estados Unidos, Japón y la Comunidad Económica Europea, con una creciente participación de los NIC Asiáticos y la marginación económica de los restantes países en el mundo" (Helio Jaguaribe, op. cit. p. 66).



estas potencias. Pero el análisis quedaría totalmente truncado si no se incluyera a la Unión Soviética como otra superpotencia en la lucha por la hegemonía y no se necesita ser antisoviético o anticomunista para incorporarla en la lucha por el reparto de las esferas de influencia, simplemente se tiene mínimamente que ser serio y objetivo, Hoy son cada vez más los estudiosos que incorporan a la URSS en la lucha interimperialista<sup>71</sup> . No considerarla es una gravísima deficiencia tal es el caso de Jaime Osorio, particularmente si se trata de analizar las perspectivas de integración. No se trata de ver los bloques que se están formando en el mundo por un lado y la organización de cooperaciones en América Latina, por el otro, sino precisamente cómo influyen aquellos bloques en las perspectivas de integración en América Latina. Influencia que es decisiva como veremos. Así, pues, si de la cuenca del pacífico se trata, tenemos que señalar que el interés de la Unión Soviética en esta zona es cada vez mayor. Gorbachov en un discurso hace algún tiempo, señaló que la "paz: y la seguridad en la región de Asia-Pacífico" era del máximo interés para la URSS, y hace una serie de propuestas encaminadas a lograr tal objetivo, incluso invita a Estados Unidos a "crear un nuevo mecanismo de conversaciones Soviético-Americanas, desde la cuál se analice toda propuesta a la seguridad de la región de Asia y del Pacífico".

Las dos superpotencias tienen un número, considerable de bases militares y tropas en esta región, incluso sus flotas en las aguas del pacífico son de las

---

<sup>71</sup> Helio Jaguaribe, nos dice por ejemplo hay una tendencia a nivel mundial "que conduce a la perspectiva de una transformación importante en el escenario internacional que induce a la formación de un régimen de copropiedad mundial entre las dos superpotencias... La Unión Soviética se prepara para interrumpir su apoyo a la guerrilla centroamericana y retira, de modo propio, sus tropas de Afganistán. De igual forma Estados Unidos se prepara para retirar su apoyo a la guerrilla de Angola y a los mujaidines de Afganistán.

La no injerencia por parte de cada centro imperial en el área de predominio del otro consolida la, hegemonía, de las superpotencias en sus áreas respectivas" (op, cit. p. 61).

Puede verse también Ana Teresa Gutiérrez del Cid, La URSS en la Cuenca del Pacífico, Relaciones Internacionales Nos. 42 - 43 Mayo-Diciembre 1988. ("La Cuenca del Pacífico", Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM).

mayores del mundo. En el terreno económico la situación es tal que las multinacionales norteamericanas han invertido en la región varias decenas de miles de millones de dólares. Mientras que la Unión Soviética acaba de empezar a penetrar. El objetivo de la URSS en la región, es entonces, abrir paso a la expansión del capital Soviético. De ahí que las dos superpotencias tengan interés en la seguridad y la paz en la zona, lograr una distensión y mantener el respeto a los intereses mutuos. El imperialismo se ha apresurado a declarar algunas zonas de Asia y el pacífico como de "interés vital" y de particular importancia estratégica. Pero la unión soviética al buscar puntos de contacto con Estados Unidos en lo relativo a los problemas de Asia y el Pacífico "reconoce esas zonas de interés vital de los estados unidos" y declaran que "no pretenden perjudicar las diferentes relaciones económicas de los Estados Unidos en la región". Todos tienen que ganar en esta rivalidad excepto los pueblos, las superpotencias para justificar sus actitudes hablan de interdependencia y creciente integración de los intereses generales humanos (entendiendo con ello los intereses Soviéticos y Americanos) y nacionales. La cuenca del pacífico es una zona nueva de rivalidades. De América los países que comparten la cuenca del pacífico son, México, Ecuador, Chile, Colombia, Perú<sup>72</sup>. Por eso no podía dejar de importar la cuestión de la cuenca para el análisis de América.

El Estado Mexicano desde luego, está interesado en los nuevos bloques que se están formando en el mundo. El titular de la SECOFI recordó que las exportaciones no petroleras pasaron de cuatro mil millones de dólares en 1983 a 15 mil millones en 1988 y señaló que "será prioritario fortalecer las exportaciones no petroleras en el mercado internacional tenemos todos los instrumentos para

---

<sup>72</sup> Véase Juan Carlos Velásquez, Geopolítica y Estrategia Petrolera Mexicana ante la Cuenca del Pacífico, en Relaciones internacionales, op, cit. La jornada, 18-11-89,

lograrlo pero hay que hacer, esfuerzos adicionales para ganar mercados para esos productos ya que se están creando bloques económicos, fuertes, como el de la cuenca del pacífico". , Ahora bien, cuando del bloque que conforman Estados Unidos y Canadá se trata no puede dejarse de señalar el papel de México en ese bloque. Otra de las grandes ausencias del análisis que hace Jaime Osorio. Sabemos que dentro de la estrategia de Estados Unidos está la de constituir un mercado regional único del norte, "región que junto con México representa casi el 7.5% de la población mundial, un territorio geográfico gigantesco y abundante en recursos naturales, con la enorme ventaja de asimetrías laborales entre los tres países que la integran"<sup>73</sup> . Sabemos que México tiene una amplia inserción geoeconómica y geopolítica con el sistema estadounidense y es además el primer cliente. Obviamente esto limita su capacidad de negociación y de maniobra, que le permitan acercarse más a los países del sur de América<sup>74</sup> . Ante este panorama cuál es la posición de América Latina. Existe una situación de evidente debilidad, entre otras cosas por el poderío de los bloques y la brecha tecnológica que se ha ensanchado. La revolución tecnológica como es obvio ha avanzado enormemente en los países capitalistas, también ligada a la producción bélica. La crisis es otro factor de debilidad y esto se ha puesto de manifiesto en las políticas

---

<sup>73</sup> Alejandro Álvarez, op, cit. p. 42

<sup>74</sup> Rouquié, nos dice al respecto la autonomía "es a la vez espectacular y limitado en el caso de México cuya oposición legalista y a menudo platónica, a las políticas de las grandes superpotencias y en particular de su vecino, inmediato y primer cliente, Estados Unidos, es una constante histórica, señal de cierto aislamiento más que de una búsqueda de confrontación" (op. cit. p. 110) Helio Jaguaribe: "De igual forma, países como México que buscan compensar su amplísima inserción geoeconómica y geopolítica en el sistema estadounidense, mediante una relación autónoma con América del sur, ya no podrán disponer de condiciones para llevar a cabo esa política de compensación, bajo un régimen de co-propiedad" entre las dos superpotencias (op. cit. P. 61)

<sup>75</sup>Por eso no es nada casual que Van Wijmverger, funcionario del Banco Mundial declarara que la política económica que realiza el presidente Salinas es positiva, e indicó que el FMI y el BM no "aplican ninguna presión en el caso de México, sino que únicamente apoyan las medidas adoptadas por el gobierno". La jornada, 27-10-89. p. 32

de deuda que se han seguido por los países latinoamericanos, de pagar puntualmente los intereses<sup>75</sup> . El imperialismo pesa en América Latina, no en pocas ocasiones ha pretendido organizarla en un gran mercado que se extendiera del Ártico a la Patagonia. Pero la sed de ganancias no se reduce al imperialismo yanqui, a pesar de ser hegemónico en la región. El carácter expansionista es propio de todo imperialismo. En este sentido el imperialismo japonés también le ha entrado a la disputa en América Latina. Los imperialistas de Europa no se han quedado atrás, particularmente los alemanes a través de España, también disputan en la región. Pero habría que señalar que la presencia de la Unión Soviética no es nada despreciable, absorben un porcentaje importante de las exportaciones de países como Perú 9.7%, Uruguay 7.5% y Brasil 4.6% en el año de 1975. Pero el caso más llamativo es el de Argentina, a tal grado de que la Unión Soviética se ha convertido en el principal socio comercial o cliente. El comercio cerealero que representaba el 3% de las exportaciones argentinas en 1975, absorbe en 1981 el 33% de este y el 85% de la cosecha de grano. Argentina no aceptó el embargo cerealero que decretó Cárter a la Unión Soviética con motivo de la invasión a Afganistán en 1979.

Ante esta situación y bajo la lógica de querer negociar con cualquier bloque a América Latina no le queda otra perspectiva que la subordinación y el sometimiento. "Las ideas sobre integración latinoamericana tienen más de retórica que de realidad y todo parece indicar que continuarán jugando un papel secundario en las perspectivas, futuras de la región. El carácter competitivo de sus economías (al producir materias primas y bienes industriales similares) prevalecen por sobre la complementariedad, lo que pone un obstáculo real a las

---

buenas intenciones "(Jaime Osorio, op, cit.). Esta es, pues, la situación en lo que a la cuestión de la integración Latinoamericana se refiere. Decíamos que un caso sobresaliente fue el del Pacto Andino.

Pero sobre él podemos hacer una última consideración, retomando un balance que el periódico El día hiciera hace algún tiempo: "No puede decirse que los países andinos hayan logrado desarrollarse gracias a la integración, puesto que fueron y son sociedades atrasadas que, por el sólo hecho de acrecer sus corrientes de intercambio, no han hallado una causa o razón para transformar sus condiciones históricas". "Esta integración y estas corrientes comerciales" no gestan el desarrollo equilibrado y armónico... o acelera el mejoramiento del nivel de vida de las poblaciones, no trae consigo un crecimiento que ayude a cambiar las estructuras dentro de un nuevo modelo de industrialización", "no lleva a la especialización eficiente y ventajosa de las economías ni a su complementación eficaz", etc. ("El Día", Viernes 22 de Abril, 1983).

#### 4.4.2 Últimas Experiencias de Integración. Una Prospectiva sobre la Economía Brasileña.

Entre las últimas experiencias de Integración que se han tenido en Latinoamérica, se encuentra la empresa Latine quip, formada por tres naciones, con el fin de comercializar bienes de capital de América Latina la constituyen Nacional financiera de México, el Banco del estado de Sao Paolo de Brasil y el Banco de Provincia de Buenos Aires, la empresa se creó en 1986, y para 1987 contaba en su cartera con operaciones que ascendían a 655 millones de dólares de los cuáles el 68% tenía buenas posibilidades de ejecución. Pero han sido los mecanismos de mercado comunes, los que más perspectivas han creado, en este

sentido Brasil y Argentina en 1986 firmaron un acuerdo de integración, económica, al que posteriormente se incorpora Uruguay. Hay autores que piensan que la diversificación relativa del comercio exterior ha abierto posibilidades para este tipo de acuerdo. Así, por ejemplo, Rouquié nos dice que entre 1979-1980 los países de la Comunidad Económica Europea y Estados Unidos participan casi por partes iguales, del comercio exterior latinoamericano 27% y 29% respectivamente. Lo cuál significaría cierta disminución de la participación de Estados Unidos. Veámos los siguientes Datos:

#### Comercio exterior de Brasil con Estados Unidos y la CEE

	1967	1974	1980
Importaciones			
Estados Unidos	35.4%	24.3%	17.8%
CEE	20.1%	24.3%	15.2%
Exportaciones			
Estados Unidos	33.2%	21.8%	17.4%
CEE	27.3%	30.6%	25.1%

Fuentes: IBGE/fundación Getulio Vargas, 1983.

Cuadro tomado Alain Rouquié op. cit. p. 403.

En efecto, del cuadro se puede desprender claramente que la participación de la CEE en el comercio exterior de Brasil se ha incrementado. Para 1980 la proporción era de 17.8% de las importaciones contra 15.2% de la CEE, mientras que para las exportaciones fué de 17.4% para Estados Unidos y 25.1% para la CEE. Fue mayor porcentaje para el mercomún.

La diversificación comercial también puede verse en el hecho de que Japón se convirtió en importante socio comercial. Las exportaciones japonesas hacia América Latina pasaron de 1,187 millones de dólares en 1970 a 10,500 millones en 1980, en tanto que las importaciones japonesas de origen latinoamericano ascendían de 1,270 millones de dólares en 1970 a 7 mil millones en 1984. El caso

más importante fue el de la Unión Soviética, cuyos datos ya proporcionamos. Pero parece ser que el cambio en la participación relativa de Estados Unidos y los demás países, favoreciendo a estos últimos, es coyuntural como lo demuestran los datos para 1984 en que recupera su poder privilegiado como socio comercial, en este año absorbe el 40% de la exportación y el 44% en 1983.

Por tanto las expectativas de Rouquié sobre “una mayor cooperación regional y el establecimiento de relaciones comerciales con todo el mundo” se desvanecen, se convierte en un juego con las cifras que no comprueban nada. En realidad el autor utiliza cualquier síntoma de cambio para decir que se trata de una mayor "autonomía" o que se ha obtenido una "emancipación aún tímida y marginal", pero fracasa en su intento; aunque fuera cierto que Estados Unidos disminuye su participación en el comercio exterior de la región. Eso en que ayuda a una mayor autonomía o integración. No se ve la relación entre ambos fenómenos. Lo que si nos daría un indicio de esa integración en el terreno comercial sería la proporción del comercio intrarregional, pero este parece ser más bien bajo, como lo muestra el siguiente cuadro:

Comercio Exterior de Argentina, Brasil, México, Uruguay y Venezuela

1985

Millones de dólares

País	Exportación	Importación
Argentina	8.396	3.814
Brasil	25.637	14.346
México	21.866	13.452
Uruguay	853	666
Venezuela	12.272	8.178
Total	69.024	40.463
Importaciones totales de ese grupo de países dentro del propio grupo-promedio anual por los años 1984-85.		3.491
Porcentaje de esas importaciones sobre las importaciones totales.		9.7%

Fuente: Relatoría del Banco Mundial de 1987.

Cuadro tomado de Helio Jaguaribe, op. cit. P. 72.

En el cuadro se puede ver fácilmente que el comercio intrarregional es muy bajo si se le ve como proporción al comercio exterior. Así, el comercio intrarregional representa sólo el 9.7% de importaciones dentro de las importaciones totales. Entre 1984-1985 los cinco países tienen una media anual de importaciones intrarregional de 3,491 millones. Pero si hablamos de Brasil veamos que sucede: si tomamos los datos del comercio intra latinoamericano en los años 80. (cuadro 2 Jaguaribe, p. 73) veremos que del total de la media anual del comercio intrarregional para los cinco países, a Brasil le corresponde 1,374 millones de dólares, media anual de importaciones y 1,469 millones de dls de media anual de exportaciones.



## CONCLUSIONES

El asunto de la integración de los países latinoamericanos a sido un viejo anhelo. Lo mismo en la CEPAL, que en otros teóricos (ver anexo 1) La idea básica es que los países del tercer mundo pueden aumentar su poder negociador positivamente a través de la acción colectiva. Los objetivos son, la constitución de espacios regionales de libre comercio por medio de la desgravación rápida y drástica de las cargas del comercio recíproco, la integración física de países vecinos<sup>76</sup> (ver anexo 2) por medio de grandes obras, a costos y calidades internacionalmente competitivos, como la utilización de algunos de las principales aportaciones de la nueva tecnología, tal es la de menor gigantismo relativo de las plantas y la reducción de los costos de ciertos componentes micro electrónicos.

Desde los primeros proyectos integracionistas, creados en los marcos de la OEA, etc., se señalaba la necesidad de que en las relaciones con los Estados Unidos se tomara en cuenta la “personalidad propia de América latina” haciendo hincapié en que cada país tiene el derecho de disponer de sus propios recursos. Las áreas de incidencia de los distintos programas integracionistas son de lo más variado, en el contexto del objetivo general de contribuir a la “autosuficiencia nacional con miras al desarrollo”. Desde las coordinaciones de las políticas energéticas del subcontinente, hasta el desarrollo tecnológico que posteriormente quedó reducido a una simple cooperación técnica y finalmente en “transferencia de tecnología”

---

<sup>76</sup> Con los nuevos TLC y la integración de países del norte y del sur, se rebasa el concepto tradicional de integración, “la proliferación de los nuevos TLC entre países del centro y de la periferia ha rebasado la forma tradicional del ALC contemplado por la tipología de Balassa, dando lugar a una forma intermedia entre el multilateralismo y el regionalismo”. (Soría Murillo Víctor, Integración Económica y Social de las Américas, Una Evaluación de Libre Comercio UAM, 2005. PP.75, 77, 78.)

con tal de que fuera “complementaria” y no sustituto, como fue el caso del Pacto Andino a fines de los setenta.

El imperialismo, evidentemente, no estaba cruzado de brazos y trabajaba en la elaboración de sus proyectos de integración. Así, en 1958 comienza a diseñar su proyecto de cooperación conocido como “Alianza para el Progreso”, que en esencia era respuesta a la Revolución Cubana y los peligros de su propagación en el resto de la región<sup>77</sup> .

Otro acontecimiento que va sensibilizando a los países latinoamericanos para la unidad, es la ola de nacionalizaciones que se suscitan, sobre todo en la década de los 70’s y que respondían a las necesidades del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, que muy pronto llegaría a sus límites, caracterizado además por un proteccionismo de tinte nacionalista<sup>78</sup> .

Los mecanismos también son diversos. Se pretendía “reglamentar las inversiones extranjeras, controlar a las empresas multinacionales, expropiar mediante indemnización, los bienes extranjeros”, como se planteo en “La Carta de Derechos y Deberes de los Estados”. Así, en el caso del Pacto Andino, se busco la institucionalización de una política que limitara la repartición de beneficios al 14% anual y que, así mismo “obligaba” a las empresas extranjeras a traspasar el control de sus operaciones a inversores locales en un plazo de 15 años. Es decir,

---

<sup>77</sup> En la primera y segunda declaración de la Habana (2 de septiembre de 1960 y 4 de febrero de 1962), se señala que “Cuba rechaza el intento de preservar la doctrina Monroe, utilizada hasta ahora como lo previera José Martí para extender el dominio en América de los imperialistas voraces”.

“¿Qué alianza para el progreso puede servir de estímulo a esos ciento siete millones de hombres y mujeres de nuestra América, médula del trabajo en ciudades y campos, cuya piel oscura-negra, mestiza, mulata, india-inspira desprecio a los nuevos colonizadores?”. (Declaraciones de la Habana, editorial Ciencia Nueva Madrid, 1968. PP. 9, 53).

<sup>78</sup> Boron Atilio, el Mito del Desarrollo Capitalista Nacional en la Coyuntura Actual, Memoria, 218, abril, 2007.

se pretendía someter al imperialismo a las necesidades del desarrollo capitalista nacional<sup>79</sup> .

El Mercado Común Centroamericano es de los proyectos de integración que más logros ha obtenido y por lo mismo, el que más perspectivas creó. Surge a principios de los años 50's, sus programas fueron apoyados de manera decisiva por la CEPAL. Dentro de sus objetivos centrales estaban el libre comercio, arancel externo, complementación industrial, acuerdos de pagos, etc. Fueron precisamente en estos aspectos en que se ubican los principales logros de esta integración.

En resumen, el proceso de integración “ha incidido favorablemente en las tasas de crecimiento en los países centroamericanos”.

Los intereses particulares de las clases explotadoras de los distintos países tenían que hacerse presentes. A finales de los años 60's, el proceso de integración entra definitivamente en crisis.

Aquí podemos hacer una conclusión de carácter general:

Los distintos regímenes políticos capitalistas y los intereses específicos de las oligarquías son obstáculos insalvables para la integración y la unidad latinoamericana.

El otro aspecto importante a resaltar es que no se puede normar y contener el desarrollo del proceso de acumulación capitalista, tarde o temprano las leyes inherentes al capitalismo se imponen. La ley de la ganancia aparece pronto y hace mella en la integración, no es casual que en donde primero haya hecho crisis el esquema sea precisamente en la “distribución equitativa de los beneficios

---

<sup>79</sup> Ibíd.

y costos de distribución equitativa de los beneficios y costos de integración”<sup>80</sup> luego aparecieron las llamadas crisis “distributivas”. El proceso de concentración de capital no tardo en manifestarse, en adelante, las oportunidades de inversión y localización de las industrias resultaron consecuencia del “libre comercio”, es decir, la forma de distribución del capital en las diversas ramas se daba de acuerdo al nivel de ganancias que es lo propio del capitalismo. Esto dio lugar a lo que en la terminología de la teoría económica burguesa significaría, la “apertura” a las tendencias de aglomeración y polarización de la actividad económica, en especial en la manufactura”. El desarrollo desigual no sólo se manifiesta en esto, sino también en el hecho de que los “beneficios” no llegaran a los países miembros con menor desarrollo relativo. Dado que la región brindaba una buena oportunidad para la colocación de capitales, la inversión extranjera apareció pronto, particularmente en las empresas multinacionales. En resumen, la integración económica centroamericana surge como una respuesta a la crisis. Es una salida temporal a las contradicciones del proceso de acumulación que había estallado. Fue un mecanismo que permitió contener la caída de la tasa de ganancia. En la medida en que permitió la consolidación de los regímenes oligárquicos, y logró contener el crecimiento del ejército industrial de reserva hasta límites tolerables, se trata también de una medida política.

El Pacto Andino, que tantas expectativas creó es un proyecto de integración que desde los años 70’s se planteaba procedimientos de control y limitación de las

---

<sup>80</sup> Alejandro Álvarez nos dice que: “la integración económica es factor de credibilidad y estabilidad económica, siempre y cuando se otorgue atención a los problemas de distribución de beneficios y a las diferencias en el nivel de desarrollo”. (Alejandro Álvarez, Gabriel Mendoza Pichardo, Integración Económica, Impactos Regionales, Sectoriales y Locales en México del siglo XXI, UNAM, ITACA, México 2007, PP. 39-40). Esto sería el “círculo virtuoso” de la integración, pero en él esta su propia negación.

inversiones extranjeras así como la progresiva “andinización” de algunas producciones. ¿En qué terminó finalmente este proyecto?.

Aquí arribamos a una segunda conclusión general. Las dificultades no se soslayan, diversidad de regímenes políticos, inestabilidad política, competencia, concentración real de los recursos en los países desarrollados, etc. Sin embargo, salvo posiciones voluntaristas y buenos deseos, las soluciones se escapan, incluso a las posibilidades reales de los propios gobiernos participantes. Del pacto andino, sólo queda el “carácter programático” de sus propuestas<sup>81</sup>. No puede decirse, entonces, que los países andinos hayan logrado desarrollarse gracias a la integración puesto que fueron y son sociedades atrasadas que, por el hecho de acrecer sus corrientes de intercambio no han hallado una causa o razón para transformar sus condiciones históricas. “Esta integración y estas corrientes comerciales” no gestan el desarrollo equilibrado y armónico o acelera el mejoramiento del nivel de vida de las poblaciones, no trae consigo un crecimiento que ayude a cambiar las estructuras dentro de un nuevo modelo de industrialización, no lleva a la especialización eficiente y ventajosa de las economías ni a la complementación eficaz.<sup>82</sup>

---

<sup>81</sup> En investigaciones más recientes a esta conclusión arriba también Alicia Puyana. Nuestra investigación la hicimos antes de conocer las posiciones de Puyana, quien sostiene que:

“El Pacto Andino deriva en Comunidad Andina de Naciones, lo que no implica una supranacionalización, no hay una profundización en la integración, no es un salto mortal en la integración” y que por tanto terminó como los demás proyectos integracionistas latinoamericanos más importantes, en el fracaso. Nos enteramos que Alicia Puyana trabajo el tema del Pacto Andino en su tesis de doctorado. Véase, “Evolución, de los Acuerdos de Integración y su Perspectiva, Tiempos de Grandes Retos y Disyuntivas: cuatro reflexiones”, intervención en la presentación del libro de Germán de la Reza. La integración en América Latina hacia una nueva comunidad en el siglo XXI, UAM. Azcapotzalco, Plaza y Valdez, México, 2006. El 9 de mayo 2007, en FLACSO, México.

<sup>82</sup> En la presentación del libro en FLACSO del 9 de mayo del 2007 Benito Rey señalaba, precisamente como limitaciones de la integración desde la ALALC, etc., los problemas con la regulación jurídica de la inversión extranjera y con el cumplimiento de los acuerdos de complementación. En el mismo sentido Germán A. de la Reza. Integración Económica en América

Para una visión correcta de las perspectivas se hace necesario analizar la situación que priva en la economía mundial, considerar los importantes cambios y nuevas agrupaciones y fuerzas en el escenario internacional. Tres grandes potencias capitalistas, Estados Unidos, Alemania y Japón, en la perspectiva de crear y considerar sus propias zonas de influencia de donde abastecerse de materias primas, mercados para sus mercancías y realizar inversiones y actividades de maquila, han impulsado sus propias integraciones. La propia cuenca del Pacífico,<sup>83</sup> ha sido un espacio geográfico de disputa, para dirigir nuevas actividades económicas por parte de estas potencias. Esta nueva lucha por los territorios se da en el marco del neocolonialismo, es decir, no se define la lucha por medio de la confrontación bélica, sino fundamentalmente por el poder del capital financiero.

En consecuencia no se trata de ver los bloques que se están formando en el mundo, por un lado, y la organización de cooperaciones en América Latina, por otro lado, sino precisamente cómo influyen aquellos bloques en las perspectivas de integración en América Latina<sup>84</sup>.

El imperialismo pesa en América Latina, no en pocas ocasiones ha pretendido organizarla en un gran bloque del ártico a la Patagonia.

---

Latina Hacia una Nueva Comunidad Regional en el siglo XXI, UAM, Azcapotzalco, Plaza y Valdéz, México, 2006 PP. 135-192.

<sup>83</sup> “De tal suerte, la hegemonía de Estados Unidos sobre la Cuenca del Pacífico significa no solo que en general Estados Unidos redondea su dominio sino que para redondearlo debe basamentarlo cada vez más en el dominio de esta cuenca, cuyo poderío Estados Unidos se enfrentara cada vez más al resto del mundo” (Veraza, Jorge, El Siglo de la Hegemonía Mundial de Estados Unidos, guía para comprender la Historia del siglo XX, Muy Útil para el XXI. Editorial Ítaca, México 2004, PP. 242 y 24).

<sup>84</sup> En este sentido Alicia Puyana ha señalado que “la integración se ha estimulado por el temor al aislamiento internacional resultante del fin de la guerra fría y por la consolidación de bloques comerciales”, en Integración Económica y la Globalización, ¿nuevas propuestas para el proyecto latinoamericano?, FLACSO-México, 2003 P. 21

Ahora bien, cuando del bloque que conforman Estados Unidos y Canadá se trata, no puede dejarse de señalar el papel de México en ese bloque, sabemos que en la estrategia de Estados Unidos ha estado la de constituir un mercado regional único del Norte. Sabemos también que México tiene una amplia inserción geoeconómica y geopolítica con el sistema estadounidense y es además el primer cliente. Obviamente esto limita su capacidad de negociación y de maniobra, que le permitan acercarse más a los países del sur de América<sup>85</sup> .

Ante esta situación, la posición de América Latina ha sido de evidente debilidad, entre otras cosas, por el poderío de los bloques y la brecha tecnológica que se ha ensanchado. La crisis es otro factor de debilidad y esto se ha puesto de manifiesto en las políticas de deuda que se han seguido por los países latinoamericanos, de pagar puntualmente los intereses.<sup>86</sup>

Aquí insertamos una tercera conclusión de carácter general. Ante la situación de dominio de los bloques, América Latina tiene que negociar en condiciones desventajosas y no le queda como perspectiva sino la subordinación y el sometimiento. Las ideas sobre la integración latinoamericana tienen más de retórica, que de realidad y todo parece indicar que continuarán jugando un papel secundario en las perspectivas futuras de la región. El carácter competitivo de sus economías (al producir las materias primas y bienes industriales similares)

---

<sup>85</sup> En la misma obra, Alicia Puyana afirma al respecto: “el proceso de integración hemisférica dependerá de la posición que asuman los Estados Unidos, principal socio comercial de los países latinoamericanos” (P. 22). “El mayor problema de esta relación es que América se está integrando cada vez más con una economía que es relativamente cerrada y que mantiene relaciones comerciales y de inversiones altamente diversificadas... si algún tipo de coordinación se puede producir, será una coordinación de facto, ya que la región no tiene la fuerza para imponer negociación alguna”. (Alicia Puyana, *Ibíd.* P 27)

<sup>86</sup> Adrian Sotelo Valencia, en una perspectiva dependentista nos dice. “En el nivel general y macroeconómico hay que denunciar el monstruoso endeudamiento externo-que, ¿acaso no es producto de la dependencia?-de las economías subdesarrolladas para ilustrar un proceso eficiente, moderno, de naturaleza financiera y especulativa que opera como mecanismo estructural,” (Adrián Sotelo Valencia, *América Latina de Crisis y Paradigmas, la teoría de la dependencia en el siglo XXI*, UNAM, FCP y S, Plaza y Valdez, México, 2005, PP. 216).

prevalecen sobre la complementariedad, lo que pone un obstáculo real a las buenas intenciones.

Han sido los mecanismos de mercados comunes, los que mayores perspectivas han creado, en este sentido Brasil y Argentina en 1986 firmaron un acuerdo de integración económica al que posteriormente se incorpora Uruguay. Se ha sostenido que la diversificación relativa del comercio exterior ha abierto posibilidades para este tipo de acuerdos.

Si se analizan algunas estadísticas para el Brasil en 1980, en efecto se constata que la participación de la CEE en el comercio exterior de Brasil se ha incrementado, en relación a Estados Unidos pero al parecer el cambio en la participación relativa de los Estados Unidos y los demás países, favoreciendo a la Unión Europea, es coyuntural como lo demuestran los datos para 1983 y 1984 en que recupera su poder privilegiado como socio comercial, con el 44% y 40% respectivamente. Lo que si nos daría un indicio de esta integración comercial sería la proporción del comercio interregional pero esto es más bien bajo como lo demuestran las estadísticas.

Germán A. de la Reza señala que “en razón de su menor nivel de desarrollo industrial, América Latina como Región registra uno de los niveles de interdependencia más bajos del mundo. En más de 5 décadas (1948-2000), el nivel de comercio intra-grupo latinoamericano ha sido claramente superior sólo al de regiones como África y el Medio Oriente”. (Ver anexo 3)

Alguien decía, que “el papel de los presentadores de libros es brindar el principio pero no el final de la película”, a pesar de ello hay quienes exigen ese final. A nosotros como investigadores nos corresponde presentar el final de la película, si nos atenemos bien a nuestra delimitación del tema y el período establecido, aun



así podría pedírse nos la continuación de la película, algo así como la segunda parte, pero esto será motivo de otro guión, de otra investigación.

Lo que sí podemos adelantar es que las investigaciones<sup>87</sup> más reciente sobre el tema confirman lo aquí planteado. Así las causas del fracaso de los principales proyectos integracionistas son diversas. Los diferentes regímenes de acumulación dominantes y las políticas implementadas por los países que forman parte de los esquemas de integración, las diferentes posibilidades de desarrollo y diferentes decisiones de orden político, heterogeneidad de las posiciones ideológicas, los diferentes sistemas políticos, la heterogeneidad del desarrollo, la integración de países con niveles de desarrollo tan diverso, la hegemonía yanqui<sup>88</sup> y la presencia de transnacionales y de organismos e instituciones internacionales, y la constitución de bloques regionales, el carácter pro yanqui<sup>89</sup> de los gobiernos, problemas de distribución de los beneficios, la excesiva orientación comercialista y carencia de una “integración programada”, fracaso de los acuerdos de complementación, diferente normatividad regional sobre la inversión extranjera, transferencia de tecnología, monto estratosférico de la deuda externa, tendencia al neoproteccionismo, etc. (ver anexo 4-7)

En relación a las perspectivas de Brasil y México, los dos países con las más poderosas otroras “burguesías nacionales” “el proceso de acumulación que estas

---

<sup>87</sup>Manchón, F. et. al. Integración: Unión Europea, TLCAN, MERCOSUR, UAM, México, 2000. Guerra. Borges Alfredo, La Integración de América Latina y El Caribe, IIEC, UNAM, México, primera reimpresión 1997. Soria Murillo Víctor, Integración Económica y Social de las Américas, una evaluación de libre comercio, México, 2005. De La Reza Germán A. La Integración Económica en América Latina, hacia una nueva comunidad regional en el siglo XXI, UAM México, primera edición, 2006, entre otros.

<sup>88</sup>“La lógica integracionista que se impone es la del país hegemónico”. (Alejandro Álvarez, Op. Cit. P. 32)

<sup>89</sup>“Un capitalismo nacional en un mundo de mercados transnacionalizados y de imperiosa mundialización de los procesos productivos, comerciales y financieros, es pura fantasía”, un anacronismo. “Ya no hay mas una “burguesía nacional” (Atilio Boron, Op. Cit. P. 41)

supieron impulsar de ningún modo logró que aquéllos accedieran al rango de capitalismo desarrollados”.<sup>90</sup>

Respecto a Brasil, “la creciente alianza de Uruguay y Brasil con Estados Unidos para avanzar a la liberación comercial; la opción por el etanol y el monocultivo de caña de azúcar realizada por Luiz Ignacio Lula Da Silva, profundizara el carácter subimperialista de su país... con el proyecto del etanol la extranjerización de la economía Brasileña, y con ella la de toda la región”.<sup>91</sup> Lo peor es que “la integración regional que podría haber sido un saldo positivo de los gobiernos progresistas, conoce un verdadero retroceso ante la oposición del parlamento de Brasil al ingreso de Venezuela al MERCOSUR”. En este contexto el Banco del Sur y el Gasoducto del Sur, dos iniciativas necesarias para todos los países de la región, muestran a Venezuela y Brasil enfrentados. Así las cosas, nuestra conclusión es: “quien quiera hoy hablar de desarrollo tiene que estar dispuesto a hablar de socialismo y si no quiere hablar de socialismo debe callar a la hora de hablar de desarrollo económico”.<sup>92</sup>

Nuestra conclusión general por tanto es.

La especificidad del momento histórico que vivimos es la cristalización del entrelazamiento del capital internacional como consecuencia necesaria de la "única tendencia general e indudable", no de algunos años ni de algunos países, sino de "todo el mundo y de todo el capitalismo" como lo concibiera Lenin, pero como él jamás debemos olvidar algo que es un rasgo fundamental del imperialismo que "quizá sea oportuno subrayar con más fuerza y expresar con

---

<sup>90</sup> Ibíd.

<sup>91</sup> Zibechi, Raúl, El Irresistible Retorno de las Derechas, La Jornada, 13 de julio del 2007. Economist Intelligence Unit, Banco Del Sur: “realidad o retórica”, La Jornada, 10-IV-07 P. 26

<sup>92</sup> Borón Atilio, en Mito del Desarrollo Capitalista Nacional en la Nueva Coyuntura Política, Memoria núm. 218, abril 2007, PP. 45.

mayor claridad... la separación de un puñado de países imperialistas riquísimos que se lucran parasitariamente con el saqueo de las colonias y de las naciones débiles. Esta es una peculiaridad importante en extremo del imperialismo" (Lenin, Acerca de la revisión del Programa del Partido) y esta es una contradicción fundamental de nuestra época que no ha desaparecido, sino por el contrario que se ha agudizado y nos ayuda a comprender la verdadera naturaleza del imperialismo y de los países dependientes y neocoloniales, también a ubicar la verdadera perspectiva de los pueblos. Cuánta razón le asistía al Che Guevara cuándo nos decía: "De hecho América Latina está dominada por Estados Unidos y en estas condiciones es imposible hacer un mercado Latinoamericano de carácter progresista. Los países Latinoamericanos podrán unirse en una zona productiva cuándo se liberen y lleguen al socialismo" (Ernesto Che Guevara, Cuba su Economía Comercio Exterior, su Significado en el Mundo, en el Socialismo y el Hombre Nuevo, ED. Siglo XXI, p. 202.) . En efecto, sólo el Socialismo crea el cariño sincero, la amistad estrecha y la unidad de acero entre los pueblos, eliminando todo lo que los divide y separa.

## BIBLIOGRAFÍA

- \*Aréchiga, Uriel; La transferencia de Tecnología y El atraso Tecnológico, UAM. , 1988.
- \*Bendesky, León, Godinez, Víctor M., La Deuda Externa, de México, un Caso de Cooperación Conflictiva, en México y Estados Unidos, Manejo de la Relación. Ed. Siglo XXI.
- \*Bárkin David, un desarrollo distorsionado: La integración de México a la economía mundial, Ed. Siglo XXI, UAM Xochimilco, México 1981, PP.207.
- Bernal Sahagún, Víctor M. et. al. Las empresas trasnacionales en México y América Latina, UNAM, México 1982, pp.226.
- \*Caputo, Orlando, Deuda Externa y Moratoria, Revista Ensayos N° 3, Facultad de Economía, División de Estudios de Postgrado UNAM.
- \*Castañeda, Jorge G., El Economismo dependentista, ed. Siglo XXI.
- \*Castañeda, Jorge G, Los últimos capitalismo, El capital financiero: México y "los nuevos países industrializados" ED. Era, 1982.
- \*Campos Aragón, Leticia (coord.), La realidad económica actual y las corrientes teóricas de su interpretación.
- \*Ceceña Martorella, Ana Esther, Algunas Tendencias de la Reestructuración Capitalista y sus Repercusiones sobre la Clase Obrera, México 1982-1986, en Revista Ensayos N° 10, Facultad de Economía, División de postgrado, UAM.
- \*Cazar, José I., Una Evaluación de la Política Mexicana hacia la Inversión Extranjera, En México y Estados Unidos. El Manejo de la Relación, ed. Siglo XXI.
- \*Catéela in, Eugene. A qué conduce la tesis del intercambio Desigual, Revista críticas de la Economía Política, N° 10.
- \*Che Guevara, Cuba su Economía, Comercio Exterior, su Significado en el Mundo, en el Socialismo y el Hombre Nuevo, ed. Siglo XXI.
- \*Correa, Eugenia, et. al. , Consecuencias financieras de la globalización, IIEc, UNAM, México, 2005, pp. 547.

\*Dabat Alejandro, Basave, Jorge, Globalización y alternativas incluyentes en el siglo XXI, Ed. CRIN, UNAM, UAM.

\*Dabat Alejandro, (coord.). México y la globalización, ed. Centro Regional de Investigación Multidisciplinaria, UNAM, 1994, pp.287

\*Dabat Alejandro, El mundo y las naciones ED. CRIM. UNAM, México 1993, pp. 225.

\*Dabat Alejandro, Las exportaciones de los países semiindustrializados, en revista Brecha no. 4, verano, 1997, pp. 130.

\*Dabat Alejandro, Rivera Ríos, Miguel Ángel, Wilkie, James W. (Coord.), Globalización y cambio tecnológico, universidad de Guadalajara, UNAM, Juan Pablos editor, México 2004, pp.475.

\*Dabat, Alejandro, La economía mundial y los países periféricos en la Segunda mitad de la década de los sesenta. Revista Teoría y Política, N° 1.

\*De la Garza Toledo, Enrique, Salas Cortes (comp.) Nafta y MERCOSUR, proceso de apertura económica y trabajo. Clacso, Argentina 2003, pp.242.

\*Del Río, Aurelio, precio, valor e intercambio desigual, 3 reflexiones entorno al modelo de Emmanuel, ed. De ciencias sociales, La Habana, 1994, pp. 71.

\*Delgado Wise, Raúl, El Derrocamiento de la Renta Petrolera, ed. Universidad Autónoma de Zacatecas y Universidad Autónoma Metropolitana.

\*Debate inicial, IIEc. UNAM, Miguel Ángel Porrúa, México 2002, pp. 639.

\*Dos Santos Theotónio, Imperialismo y dependencia, ED. ERA, cuarta edición México 1986, pp. 491.

\*Dussel Peters, Enrique, Deuda Externa e Innovaciones financieras, en Cuadernos Políticos N° 53.

\*Durand, Máximo, Deuda Externa y Acumulación de Capital en México, Revista Brecha N° 5-6.

\*Euriq, Nildo, Cuenta Comercial del Brasil (1980-1987), Revista Económica Informa N° 171, Facultad de Economía, UAM.

\*El colegio México, centro de estudios de Asia y África, Asia Pacifico 1996, México, pp. 435.

\*Estay Reyno, Jaime, (comp.), La economía mundial y América Latina, Tendencias problemáticas y desafíos, ed. Clacso, Buenos Aires Argentina 2005, pp. 411.

- \*Estay Reyno, Jaime, (comp.), la economía mundial y América Latina, tendencias problemáticas y desafíos, ed. Clacso, Buenos Aires Argentina 2005, pp. 411.
- \*Fajnzylber, Fernando, Tarragó, Trinidad M., Las Empresas Transnacionales, Expansión a Nivel Mundial y Proyección en la Industria Mexicana, Ed. FCE.
- \*Fernández Buey, Francisco; Venezuela, El socialismo del siglo XXI y Europa, en revista Memoria No. 216, enero 2007.
- \*Flores Verduzco, Juan José, integración económica al TLCAN y participaciones estatal en el sistema de innovación tecnológica y oleaginosas es México, IIEc, UNAM, México 2003, pp. 225.
- \*Francisco Fernández Buey, Venezuela, el socialismo del siglo XXI y Europa. Revista Memoria, N° 216.
- \*Gambell, Mónica, (editora), 10 años de TLCAN, ed. UNAM, CISAN, IIEc, facultad de economía, México 2006. pp. 502.
- \* González Soriano, Raúl, ensayos sobre la acumulación del capital en México, ed. Universidad Autónoma de Puebla, 1993, pp. 221.
- \*Guerra-Borges, Alfredo. La Integración de América Latina y El Caribe, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Primera reimp. 1997.
- \*Gutiérrez del Cid. Ana Teresa, La URSS en la Cuenca del Pacifico, Relaciones Internacionales N° 42-43, mayo-diciembre 1988.
- \*Guillén Romo, Héctor, el sexenio de crecimiento cero, México 1982-1988 ed. ERA, México 1990, pp.222.
- \*Guillén Romo, Héctor, La contrarrevolución neoliberal, ed. ERA, México, 1997, pp. 257
- \*Guillén Romo, Héctor, orígenes de la crisis en México, 1940-1982, ed. ERA, México 1984, pp. 140.
- \*Guillén Romo, Héctor, Utilidad de los esquemas de reproducción para analizar la dinámica de la acumulación en críticas de la economía política, numero 11, *Ibíd.*
- \*Heras León, Héctor. Las empresas transnacionales y el tercer mundo en investigación económica No. 157, facultad de economía UNAM.
- \*Ibarra Puig. Vidal I. El norte y el sur. Perspectivas macroeconómicas en la interdependencia, en revista economía y política: teoría y practica numero 13, primavera-verano 1989, pp.161.
- \*Ibarra-Puig, Vidal I., El Norte y el Sur, Perspectivas Macroeconómicas en la Interdependencia, en la Revista Economía y Política: Teoría y Practica N°13, Universidad Autónoma Metropolitana.

\*Jaguaribe, Helio, América Latina dentro del contexto Internacional de la Actualidad, Revista Mexicana de Sociología N° 3, 1989.

\*Kay Cristóbal, Reto para las teorías Latinoamericanas del desarrollo y subdesarrollo, en revista mexicana de sociología. No. 3, 1989

\*Labini, Sylos, Subdesarrollo y economía contemporánea crítica, grupo editorial Grijalbo, Barcelona 1984, otoño, 1986, pp. 112.

\*"La Cuenca del Pacifico", Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

\*La Jornada, 18/III/ 89.

\*La Jornada, 18 de mayo de 1989.

\*La jornada, 27/X/89.

\*La Jornada, 18-III-89.

\*La Jornada, 27/X/ 89.

\*La Jornada, 25/10/89.

\*Lenin, El Imperialismo Fase Superior, Progreso.

\*Lewis, David E., la Otra Cara o Espada de EE.UU. La Iniciativa de la Cuenca del Caribe, en Revista Nueva Sociedad N° 101.

\*Lenin, Acerca de la revisión del programa del partido, en Lenin; el imperialismo y los imperialistas. ed. Progreso. Moscú. pp.179.

\*Lenin. El desarrollo del capitalismo en Rusia. ed. Progreso. Moscú.1975, pp. 695.

\*Lenin, Sobre la caricatura del marxismo y el "economismo imperialista", ed. Progreso, Moscú, pp.58.

\*Lerman Alperstein, Aída, Multilateralismo y regionalismo en América Latina, INTAM, UAM, Miguel Ángel Porrúa, México 2002, pp.144

\*Leucate, Christian, internacionalización del capital e imperialismo, ed. Fontamara, España, 1978, pp. 169

\*Lewis, David E. La otra cara o espada de EE.UU. la iniciativa de la cuenca del Caribe, en revista Nueva Sociedad, mayo- junio 1989.

\*Luxemburgo, Rosa, La acumulación del capital, ed. Grijalbo, México 1977, pp. 454.

\*López Chau, Alfonso, Keynes, Marx y la crisis, Revista Ensayos N° 10, Facultad de economía, División de Postgrado, UAM.

\*Lozano, Eduardo, La Integración Económica Centroamericana, Introducción, ed. FCE, Lecturas N° 13.

\*Magdoff, Harry, Ensayos Sobre la Teoría del Imperialismo, ed. Nuestro Tiempo.

\*Marx, K., Elementos fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Gründrisse), 1857-1858. ed. Siglo XXI, T. I.

\*Marx, K. El Capital, Crítica de la Economía Política T. I. II y III. ed. FCE.

\*Mattick, Paúl, crítica de la Teoría Económica Contemporánea, ed. Era.

\*Mantey de Anguiano, Guadalupe, Levy Orlik, Noemí (comp.), Globalización financiera e integración monetaria, una perspectiva desde los países en desarrollo, ed. UNAM, Acatlán, Miguel Ángel Porrúa, México 2002, pp.419.

\*Márquez Padilla, Paz consuelo, ET. AL. Desde el sur, Visiones de Estados Unidos y Canadá desde América Latina a principios del siglo XXI, UNAM centro de investigaciones sobre América del norte, ED. UNAM, CISAN, pp.221.

\*Mathias, Gilberto, Estado y crisis capitalista en América Latina, en críticas de la economía política No. 2 enero – marzo. 1997, pp. 163.

\*Mathias Gilberto. La internacionalización del capital en la post – guerra (incidencias sobre la estructura técnica y el proceso de trabajo en la industria brasileña), en críticas de la economía política número 9, ed. El caballito, México octubre – diciembre, 1978, pp. 142.

\*Mauro Marini Ruy, Dialéctica de la dependencia, ed. Era. Tercera edición México 1977, pp. 101.

\*Mayorbe, José Antonio, Prebisch, Raúl. et. al. Hacia la integración acelerada de América Latina. ed. Fondo de cultura económica, primera reimpresión, México, 1969, pp. 195.

\*Osorio, Jaime, ¿Cuál Integración?, La Jornada, 6-VI-89.

\*Osorio Paz, Saúl, Impacto de la Deuda Externa en las Pequeñas Economías de la Cuenca del Caribe, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1987.

\*Osorio Paz, Saúl, Reflexionar sobre el Impacto de la Crisis Económica en América Latina, Instituto de la Investigaciones Económicas, Facultad de Economía, UAM.

\*Palloix, Christian, El Proceso de Internacionalización del Capital y Firmas Multinacionales, Ed. Siglo XXI.



\*Palloix, Christian, firmas Multinacionales e Internacionalizaron del Capital, ed. Siglo XXI.

\*Periódico El Día, viernes 22 de abril, 1983.

\*Perzabal, Carlos, Acumulación del capital e industrialización compleja en México, ed. Siglo XXI, primera edición, 1988, pp. 168.

\*Piñón Antillán, Rosa Maria, (coord.), La regionalización del mundo: La unión europea y América Latina, facultad de ciencias políticas y sociales, UNAM, delegación de la comisión europea en México 1998, pp. 406.

\*Prebisch Raúl, Capitalismo periférico, crisis y transformación ed. fondo de cultura económica, 1987, segunda reimpresión, México, pp. 344.

\*Puyana Alicia (coord.), La integración económica y la globalización, ¿nuevas propuestas para el proyecto latinoamericano?, ed. FLACSO, plaza y Valdez, México 2003, pp. 349.

\*Puyana Jaime, Deuda externa y acumulación del capital en México, en revista Brecha número 2, invierno 1987, pp. 129.

\*Ramírez Silva, Andrés A., Acumulación de Capital y Clases Sociales en el Campo Mexicano (40-80), ed. Pueblo Nuevo, Universidad Autónoma Chapingo, 1989.

\*Ramírez Silva, Andrés, Apuntes Sobre la Teoría Leninista del Imperialismo, Tesis de Licenciatura, FE. UNAM, 1980.

\*Revista Proceso N° 384.

\*Ramírez Brun, José Ricardo, Estado y acumulación de capital en México: retrospectiva 1929-1999; prospección 2000-2012, con políticas públicas de desarrollo humano y social, UNAM, México, 2001, pp. 378

\*Ramírez López, Berenice, Las relaciones económicas de México con América Latina, 1970-1990, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México 1981 pp.1 81.

\*Ramos Peralta Mónica, Acumulación del capital y crisis política en Argentina (1930-1974), ed. Siglo XXI, México 1978, pp. 453.

\*Rivera Ríos, Miguel Ángel, Capitalismo informático, cambio tecnológico y desarrollo nacional, universidad de Guadalajara, UNAM, casa Juan Pablos, México 2005, pp. 314.

\*Rivera Ríos, Miguel Ángel, México en la economía global, tecnología, espacio e instituciones, UNAM ed. Jus, México 2000, pp. 212.

\*Rivera Ríos, Miguel Ángel, Crisis y reorganización del capitalismo mexicano, 1960-1985, ed. Era. México 1986, pp. 223.

- \*Revista Montly Review, N° 6, Vol. 3, 1980.
- \*Rouquié, Alan, América, Introducción al Extremo occidente, ed. Siglo XXI.
- \*Sacristán Luzón Manuel, Karl Marx, Como sociólogo de la ciencia, facultad de ciencias políticas y sociales, UNAM México 1983, pp. 69.
- \*Salama Pierre, El imperialismo y la articulación de los Estados – Nación en América Latina, en críticas de la economía política, No 2, enero – marzo 1997, pp. 163
- \*Salama Pierre, Especificidades de la internacionalización del capital en América, en críticas de la economía política, numero 7, ed. El Caballito, abril – junio 1987, pp. 174.
- \*Salama Pierre, Mathias Gilberto, El estado sobre desarrollado de las metrópolis al tercer mundo, ed. Era. , México 1986, pp. 181
- \*Salama Pierre, El proceso de Subdesarrollo, ed. Era, México 1891, pp. 220.
- \*Salama Pierre, Lowy, Michael, América Latina 50 años de industrialización, premia ed. México 1978, pp.205.
- \*Soria Murillo Víctor, Integración Económica y Social de las Américas, una evaluación del libre comercio, ed. UAM. INTAM, ITACA, México, primer edición 2005, pp. 297.
- \*Salama, Pierre. Especificidades de la Internacionalización del capital en América Latina, Revista Críticas de la Economía política, N° 7.
- \*Salama, Pierre, Estado e Internacionalización de la Tecnología (Nota Metodológica), Revista Comercio Exterior, mayo 1981.
- \*Spagnolo Alberto, Capitalismo austero o austeridad capitalista, en teórica y política numero 6, octubre – diciembre 1981, pp. 160.
- \*Torres López Juan, Las piezas del rompecabezas bolivariano, en revista Memoria, numero 215, enero 2004.
- \*Toranzo Roca, Carlos, Giro a la Derecha, Bolivia en el Vals Regional, en Revista Nueva Sociedad N° 98.
- \*Ugarteche, Oscar, Perú y el 10%, La Política de Deuda Bajo Presión, en Revista Nueva Sociedad N° 98.
- \*Valenzuela Feijoo José, El capitalismo mexicano en los ochenta ed. Era, México 1997, pp. 187.
- \*Valenzuela Feijoo José C. ¿Qué es un patrón de acumulación? ed. Facultad de economía, UNAM, 1990, pp. 184.

\*Valenzuela Feijoo, J.C. Sobre el patrón secundario, explotador y la modernización, en revista Brecha numero 4, verano 1987, pp. 130.

\*Valenzuela José C., Huerta Arturo, Economía Política de la transición capitalista, México en los 80, en presente y futuro, ediciones del cultura popular, 1985, pp. 268.

\*Valenzuela José, Emmanuel y el intercambio desigual, en criticas de la economía política numero 10, México, enero – marzo 1979, ed. El caballito, pp. 152.

\*Valenzuela José, Esquemas de reproducción de Marx: una nota introductoria en criticas de la economía política numero 11, ed. El caballito, México abril – Junio 1979, pp. 168.

\*Valenzuela Feijoo, José, Problemas Estructurales de la Economía Mexicana, Revista Económica Informa. N° 173, Facultad de Economía, División de Estudios Profesionales, UAM.

\*Valenzuela Feijoo, José; los problemas estructurales de la Economía Mexicana, Revista Economía Informa N° 173.

\*Vanbirra, Vania, El Capitalismo Dependiente Latinoamericano, ed. Siglo XXI.

\*Vergopoulos, K. Elogio y crítica de las Teorías del desarrollo, revista, argumentos N° 3, UAM.

\*Velásquez, Juan Carlos, Geopolítica y Estrategia Petrolera Mexicana Ante la Cuenca del Pacifico, en Revista Relaciones Internacionales N° 42-43, mayo-diciembre 1988.

\*Warren, Bill; Imperialismo e industrialización capitalista, en Industrialización y el Tercer Mundo, ed. Anagrama.

**ANEXOS**

## ANEXO I

### TIPOLOGIA DE LA INTENSIDAD DE LA INTEGRACION INTERNACIONAL

1.- Integración Económica Regional Silenciosa (IERS)	Intercambio comercial, de inversiones, y/o complementación productiva	Integración silenciosa México a EE.UU.
2.- Área de Cooperación Económica (ACE)	Acuerdo comercial y/o económico ilimitado, promover la inversión admón. arancelaria, controlar flujo de trabajadores	Acuerdos bilaterales EE.UU. diversos países
3.- Acuerdo de Libre Comercio (ALC)	Incorpora reglas de origen para evitar “triangulación”	ALADI, no entran TLCAN ni ALCA.
4.- Unión Aduanera (AU)	Liberar intercambio comercial y fomentar inversiones, Avance único	MERCOSUR
5.- Mercado común (MC)	Liberación comercial, mas libre circulación de factores, integración de mercados financieros y armonización de políticas macro económicas	MERCADO COMUN EUROPEO
6.- Unión Económica Monetaria (UEM)	Política comercial y macroeconómica común, moneda única, instituciones políticas supra nacionales	MERCADO COMUN EUROPEO
7.- Integración forzada por guerra o conquista	Complementación unilateral a favor de potencia depredadora	Etapa Colonial de América latina

Fuente: Elaborado con base en la información de:

Alejandro Álvarez, Gabriel Mendoza Pichardo, Integración Económica, Impactos Regionales, Sectoriales y Locales en México del siglo XIX,

UNAM, ITACA, México, 2007

Guerra-Borges, Alfredo, La Integración de América Latina y El Caribe, IIEC, UNAM, México, primera reimpresión, 1997.

Soria Murillo, Víctor, Integración Económica y Social de las Américas, Una Evaluación del Libre Comercio, México, 2005.

**CRONOLOGIA DE LOS  
ESFUERZOS DE  
INTEGRACION  
LATINOAMERICANA**

## ANEXO II

### CRONOLOGIA DE LOS ESFUERZOS DE INTEGRACION LATINOAMERICANA

AÑO	ACUERDO	OBJETIVO PRINCIPAL	PAISES MIEMBROS
1821-1830	REPUBLICA DE COLOMBIA (GRAN COLOMBIA)	UNION POLITICA	COMPUESTA DE TRES ESTADOS: QUITO, NUEVA GRANADA Y VENEZUELA
1822	TRATADO DE UNION LIGA Y CONFEDERACION	INTEGRACION POLITICA BILATERAL	GRAN COLOMBIA Y PERU
1822	TRATADO DE UNION LIGA Y CONFEDERACION	INTEGRACION POLITICA BILATERAL	GRAN COLOMBIA Y CHILE
1823	TRATADO DE UNION LIGA Y CONFEDERACION	INTEGRACION POLITICA BILATERAL	GRAN COLOMBIA Y MEXICO
1824-1838	TRATADO DE UNION LIGA Y CONFEDERACION	INTEGRACION POLITICA BILATERAL	GRAN COLOMBIA Y MEXICO
1825	REPUBLICA FEDERAL DE CENTRO AMERICA	UNION POLITICA	COMPUESTA DE CINCO ESTADOS: COSTA RICA, GUATEMALA, EL SALVADOR, HONDURAS Y NICARAGUA
1826			GRAN COLOMBIA Y CENTROAMERICA
1836-1839	TRATADO DE UNION LIGA Y CONFEDERACION	INTEGRACION POLITICA BILATERAL	CENTROAMERICA, GRAN COLOMBIA, MEXICO Y PERU
	CONGRESO DE PANAMA		
	CONFEDERACION PERÚ - BOLIVIANA	INTEGRACION POLITICA REGIONAL	BOLIVIA Y PERÚ
		UNION POLITICA ECONOMICA	

AÑO	ACUERDO	OBJETIVO PRINCIPAL	PAISES MIEMBROS
1847-1848	Congreso de Lima	Integración defensiva regional	Bolivia, Chile, Ecuador, Nueva Granada, Perú
1856	Congreso de Santiago		Chile, Ecuador y Perú
1864-1865	Congreso de Lima	Integración defensiva regional	Bolivia, Colombia, Chile, El Salvador, Ecuador, Perú y Venezuela
1877-1879	Congreso de Jurisconsultos de Lima	Integración defensiva regional	
		Normatividad regional	Argentina, Bolivia, Chile, Cuba, Ecuador, y Perú
1883	Congreso Bolivariano De Caracas		
1888-1889	Congreso Sudamericano De Montevideo	Normatividad regional	Argentina, Bolivia, Colombia, Perú
1889-1890	1ª Conferencia Panamericana, Washington	Normatividad regional	El Salvador, México y Venezuela
		Bases del panamericanismo	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay
			Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela
1948	9ª Conferencia Panamericana, Bogotá	Creación de la Carta de la OEA	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú Uruguay



AÑO	ACUERDO	OBJETIVO PRINCIPAL	PAISES MIEMBROS
1948 1960-1980	Carta de la Habana ALALC	Creación del GATT Integración comercial	y Venezuela  Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela
1960	MCCA	Integración regional	
1962	ODFCA	Organismo intergubernamental	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua
1968 1969	Corporación Andina de Fomento Acuerdo de Cartagena	Órgano financiero del Acuerdo De Cartagena Integración regional	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua
1973	Acuerdo de ampliación Del Acuerdo de Cartagena	Incorporación de Venezuela	Bolivia, Colombia, Chile (hasta 1976) Ecuador y Perú
1973	CARICOM	Integración regional	Acuerdo de Cartagena y Venezuela  Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, San Kits- Nevis, Santa Lucía

AÑO	ACUERDO	OBJETIVO PRINCIPAL	PAISES MIEMBROS
1976	Fondo Andino De Reserva (Acuerdo de Cartagena)	Apoyo a problemas financieros	San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela
1979	Tribunal Andino de Justicia (Acuerdo de Cartagena)	Integración supranacional	Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela
1980	ALADI	Integración regional (acuerdo preferencial)	
1981	Organización de Estados del Caribe Oriental	Asociación intergubernamental	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela
1991	MERCOSUR	Integración regional	Anguila, Antigua y Barbuda, Islas Vírgenes Británicas, Dominica, Granada, Montserrat, San Kits y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas
1991	Protocolo de Tegucigalpa (MCCA)	Relance parcial del programa De integración	Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay
1988	Reforma del Fondo Andino de Reservas y constitución del FLAR	Apoyo a problemas financieros	Miembros del Acuerdo de Cartagena, abierto a los otros socios de la ALADI

AÑO	ACUERDO	OBJETIVO PRINCIPAL	PAISES MIEMBROS
1988	Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo	Integración bilateral	Argentina y Brasil
1992	Decisión 321 (acuerdo de Cartagena)	Suspensión de Obligaciones Del Perú	
1993	Protocolo de Guatemala (MCCA)	Relance total del programa de Integración	Canadá, Estados Unidos y México
1994	TLCAN	Integración comercial regional	
1994	Protocolo Interpretativo del Artículo 44 de la ALADI	Suspensión de Obligaciones de México	Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Colombia, Granada, Guyana, Jamaica, México, Montserrat, San Kits-Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago y Venezuela
1994	ABC	Fomento a la integración	Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay
1994	Protocolo de Ouro Preto (MERCOSUR)	Desarrollo institucional y unión con la CAN	

AÑO	ACUERDO	OBJETIVO PRINCIPAL	PAISES MIEMBROS
1994 1994	Grupo de Tres Cumbre de las Américas (Miami)	Integración Regional Creación del ALCA	Colombia, México y Venezuela Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá Colombia, Costa Rica, Chile, Dominica, Ecuador, El salvador, Estados Unidos, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Montserrat, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Kits-Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela México y Costa Rica
1995	Tratado de Libre Comercio	Integración comercial bilateral	
1995	Tratado de libre Comercio	Integración comercial bilateral	
1996	Protocolo Modificador del Acuerdo de Cartagena	Creación de la CAN	
1997	Decisión 414 (CAN)		
1997	Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación	Reincorporación del Perú Asociación económica y cooperación bilateral	México y Bolivia  Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela  México y Unión Europeas

AÑO	ACUERDO	OBJETIVO PRINCIPAL	PAISES MIEMBROS
1998	Tratado de libre Comercio	Integración comercial	MCCA y República Dominicana
1998	Tratado de libre comercio	Integración comercial bilateral	México y Nicaragua
1998	ALCA (inicio de las negociaciones)	Integración comercial panamericana	
1999	Acuerdo de libre comercio	Integración comercial	México y unión europea
1999	ACE 39		Brasil y la CAN
2000	ACE 48	Preferencias arancelarias	Argentina y la CAN
2001	IRSA (ALADI)	Preferencias arancelarias	
2001	Tratado de libre comercio	Integración física Integración comercial	México y el Triangulo del Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras)
2002	Tratado de libre comercio	Integración comercial bilateral	Costa Rica y Canadá
2002	Tratado de libre comercio	Integración comercial bilateral	El Salvador y Panamá
	Tratado de libre comercio	Integración comercial bilateral	El Salvador y Panamá

AÑO	ACUERDO	OBJETIVO PRINCIPAL	PAISES MIEMBROS
2002	Tratado de libre comercio	Integración comercial bilateral	El Salvador y Panamá
2002	Tratado de libre comercio	Integración comercial bilateral	El Salvador y Panamá
2002	Tratado de libre Comercio	Integración comercial bilateral	Chile y unión europea
2003	Acta de Trujillo (CAN)	Integración comercial bilateral	Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela
2003	Tratado constitutivo del parlamento andino	Reforma institucional	Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela
2004	ACE entre la CAN el MERCOSUR y Chile	Reforma de instancia creada en 1980	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela
2004	Tratado de libre comercio	Integración regional	Chile y Corea del sur
2004	Tratado general de integración y cooperación económica y social	Integración comercial	Chile y Corea del sur
		Creación de un mercado común	Bolivia y Perú

AÑO	ACUERDO	OBJETIVO PRINCIPAL	PAISES MIEMBROS
2004	Acuerdo de asociación económica	Asociación económica	México y Japón
2004	Comunidad sudamericana de naciones	Integración regional	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela
2005		Integración comercial	MCCA, República Dominicana y Estados Unidos
2005	CAFTA	Integración comercial bilateral (negociaciones concluidas)	Ecuador y Estados Unidos
2005	Tratado de libre comercio	Integración comercial bilateral (negociaciones concluidas)	Perú y Estados Unidos
2005	Tratado de libre comercio (negociaciones concluidas)	Integración comercial bilateral	Colombia y Estados Unidos
2005	Cumbre de las Américas (Mar de Plata)	Fracasa relanzamiento del ALCA	

TOMADO DE LA REZA GERMAN A., INTEGRACION ECONOMICA EN AMERICA LATINA, HACIA UNA NUEVA COMUNIDAD REGIONAL EN EL SIGLO XXI, ED. UAM-A, PLAZA Y VALDEZ MEXICO, PRIMERA EDICION 2006.

### ANEXO III

#### PARTICIPACION DEL COMERCIO INTRA-REGIONAL EN EL TOTAL DEL COMERCIO

	Creación del GATT	Creación de la CEE	Crisis del petróleo	Crisis de la deuda	Creación del	Mercado único
	1948	1958	1973	1983	1993	2000
<b>Europa Occidental</b>	41.8	52.8	67.7	64.7	69.9	67.8
<b>Norteamérica</b>	27.1	31.5	35.1	31.7	33.0	39.8
<b>Asia</b>	38.9	41.1	41.6	43.0	49.7	48.9
<b>Europa Central. Oriental y CEI</b>	46.4	61.2	58.8	57.3	19.7	26.6
<b>América Latina</b>	20.0	16.8	27.9	17.7	19.4	17.3
<b>África</b>	8.4	8.1	7.6	4.4	8.4	7.6
<b>Medio Oriente</b>	20.3	12.1	6.1	7.9	9.4	6.5

Fuente: OMC (2001); Barthe (2003:43)

Tomado: de la Reza Germana, Integración Económica en America Latina. Hacia una nueva Comunidad Regional

En el siglo XXI. Ed. UAM-A, plaza y Valdez, p.57.



## ANEXO IV

### MERCOSUR: Capacidad económica relativa

	Superficie (Km <sup>2</sup> )	Población (miles) <sup>1</sup>	PIB <sup>2</sup> (millones)	PIB (per cápita)	PIB4 1996-2000
<b>País miembro</b>					
Argentina	2.766.890	37.478	268.773	6.960	2.5
Brasil	8.511.970	172.564	502.509	3.060	2.1
Paraguay	406.715	5.636	6.926	1.300	0.4
Uruguay	174.810	3.359	18.429	5.670	1.8
<b>MERCOSUR</b>	<b>11.860.385</b>	<b>219.037</b>	<b>796.637</b>	<b>4.247</b>	<b>1.7</b>
<b>País de referencia</b>					
Estados Unidos	9.372.610	<b>283.962</b>	10.171.400	34.870	-
Canadá	<b>9.976.140</b>	31.015	<b>677.178</b>	21.34	-
Chile	756.959	15.397	63.545	<b>4.35</b>	4.1

Fuente: Banco Mundial (2002) y CEPAL (2004d)

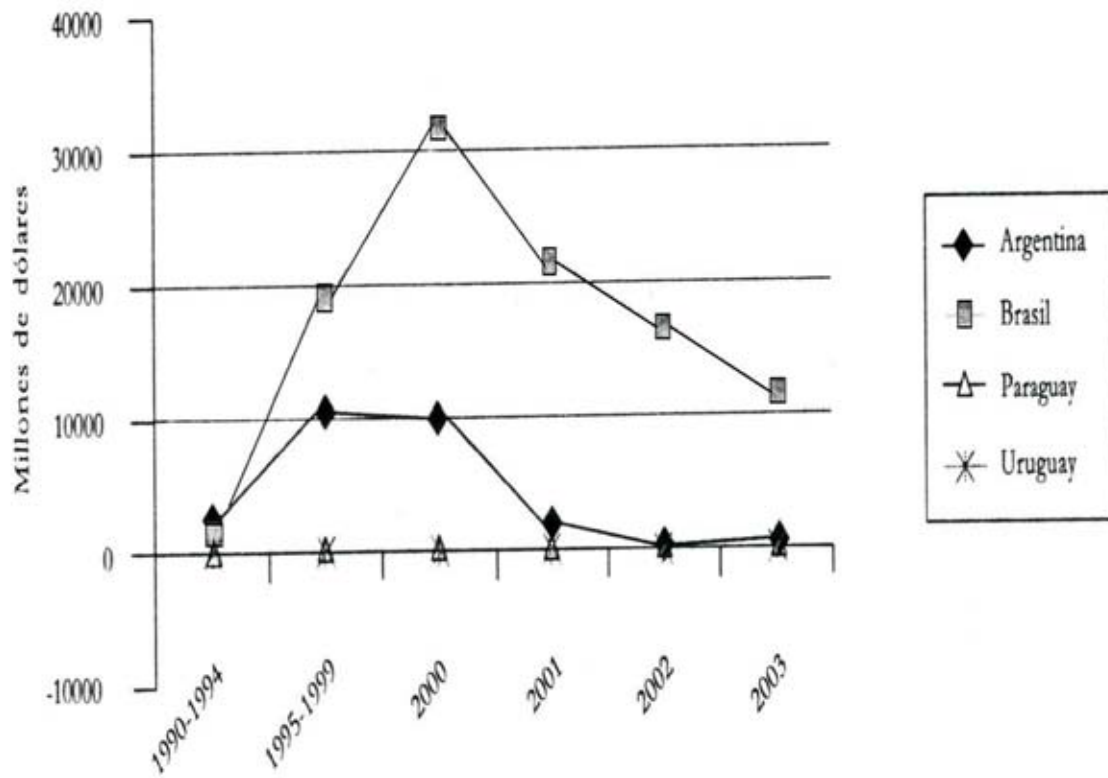
<sup>1</sup>Datos de 2001; <sup>2</sup>Ingreso Nacional Bruto. Datos de 2001;

<sup>3</sup>Promedio simple; <sup>4</sup>Tasa promedio anual.

Tomado de la Reza, German A. Integración Económica en América Latina, Ibid.

## ANEXO V

### MERCOSUR: Entrada IED 1990-2003



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la CEPAL (2004c).

Tomado: de la reza, Germán A, integración Económica en América Latina, Ibíd..  
Grafico 5.4

## ANEXO VI

Evolución, disparidades y desviación estándar en el crecimiento del PIB en acuerdos y en América Latina (tasas anuales de variación)

		1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	Des/País
MERCOSUR	Argentina	10.6	9.6	5.9	5.8	-2.9	5.5	8.0	3.8	-3.4	-0.8	-4.4	-10.8	7.3	6.465
	Brasil	1.0	-0.3	4.5	6.2	4.2	2.5	3.1	0.8	0.9	3.9	1.3	1.9	0.1	1.948
	Paraguay	2.5	1.7	4.0	3.0	4.5	1.1	2.4	-0.6	-0.1	-0.6	2.4	-2.5	2.5	2.014
	Uruguay	3.7	8.3	3.5	7.0	-2.3	5.0	5.4	4.4	-3.4	-1.9	-3.5	-10.7	1.0	5.359
	Máx-min.	9.6	9.9	2.4	4.0	7.4	4.4	5.6	5.0	4.3	5.8	6.8	12.7	7.2	
	Desviación	<b>4.246</b>	<b>4.862</b>	<b>1.034</b>	<b>1.74</b>	<b>4.022</b>	<b>2.082</b>	<b>2.532</b>	<b>2.392</b>	<b>2.232</b>	<b>2.565</b>	<b>3.399</b>	<b>6.295</b>	<b>3.207</b>	
CAN	Bolivia	5.4	1.7	4.3	4.8	4.7	4.5	4.9	5.0	0.3	2.3	1.6	2.7	2.5	1.651
	Colombia	9.9	3.5	4.2	6.0	4.9	1.9	3.3	0.8	-3.8	2.4	1.4	1.7	3.4	3.15
	Ecuador	5.5	3.6	1.8	3.7	2.1	3.0	5.2	2.2	-5.7	0.9	5.5	3.8	2.0	2.895
	Perú	2.7	-0.4	4.8	12.7	8.6	2.5	6.9	-0.6	0.9	2.7	0.2	4.9	4.0	3.836
	Venezuela	9.6	6.6	0.1	-3.0	4.8	0.0	6.9	0.6	-5.5	3.8	3.5	-9.0	-9.5	6.04
	Máx-min.	7.2	7.0	4.7	15.7	6.5	4.5	3.6	5.6	6.6	2.9	5.3	13.9	13.5	
	Desviación	<b>3.072</b>	<b>2.589</b>	<b>2.013</b>	<b>5.61</b>	<b>2.319</b>	<b>1.642</b>	<b>1.516</b>	<b>2.145</b>	<b>3.162</b>	<b>1.038</b>	<b>2.079</b>	<b>5.618</b>	<b>5.633</b>	
MCCA	Costa Rica	1.6	8.8	7.1	4.6	3.9	0.8	5.4	8.3	8.0	1.8	1.2	2.9	5.6	2.843
	El Salvador	2.8	7.3	6.4	6.0	6.2	1.8	4.2	3.8	3.4	2.0	1.7	2.1	2.0	2.015
	Guatemala	3.7	4.9	4.0	4.1	5.0	3.0	4.4	5.1	3.9	3.4	2.6	2.2	2.4	0.982
	Honduras	2.7	5.8	7.1	-1.9	3.7	3.7	4.9	3.3	-5.5	5.6	2.7	2.4	3.0	3.326

**ANEXO VII**  
**CNS: Potencial Económico Relativo**

	<b>Superficie (km<sup>2</sup>)</b>	<b>Población (miles)<sup>1</sup></b>	<b>PIB<sup>2</sup> (millones)</b>	<b>PIB (millones)</b>
MERCOSUR	11.860.385	219.037	769.637	4.247
CAN	4.719.000	115.151	288.369	2.170
Chile	756.959	15.397	63.545	4.350
<b>CSN<sup>3</sup></b>	<b>17.336.344</b>	<b>349.585</b>	<b>1.148.551</b>	<b>3.219</b>
<b>País de referencia</b>				
Estados Unidos	9.372.610	283.962	10.171.400	34.870

**Fuente: Cuadros 5.4 y 5.5 (pp.161 y 168, respectivamente)**

**<sup>1</sup> Datos de 2001**

**<sup>2</sup> Ingreso Nacional Bruto. Datos de 2001.**

**<sup>3</sup> CNS= MERCOSUR + CAN + Chile**

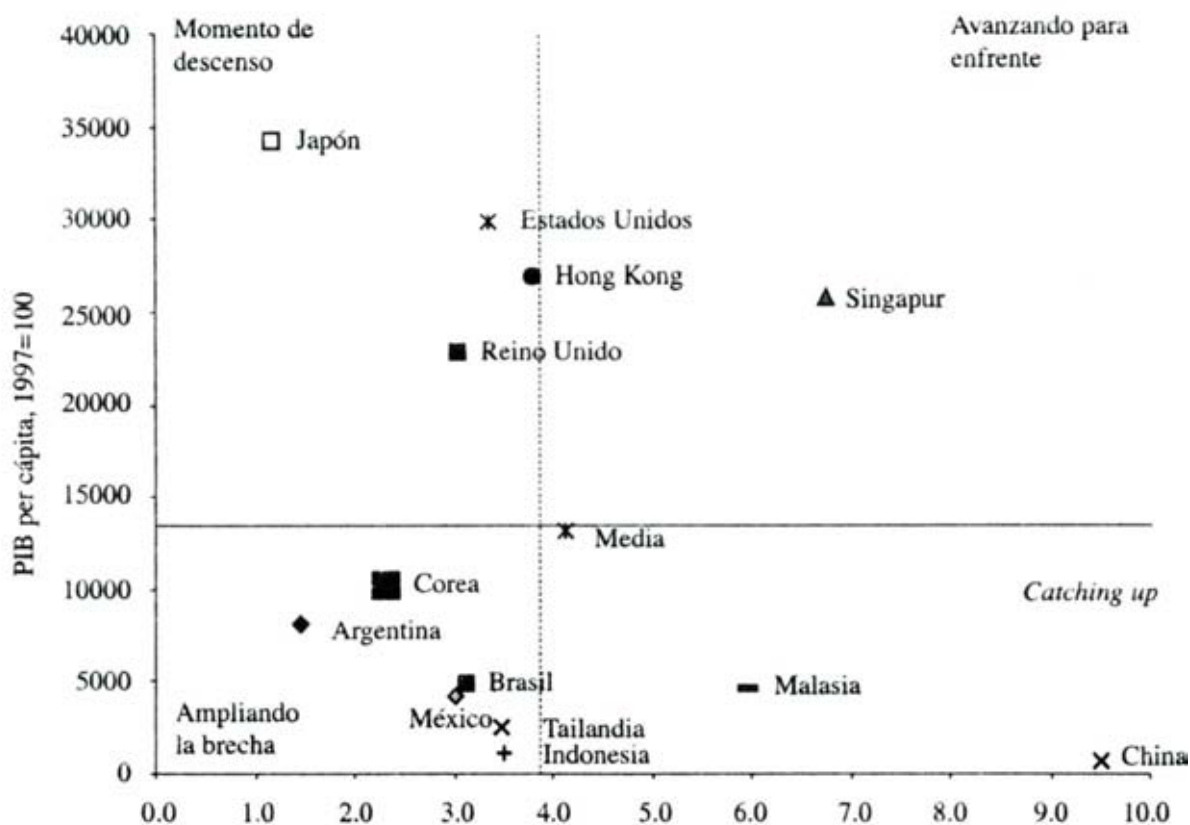
**4 Promedio simple nacional**

**Tomado: De la Reza, Germán A. Integración Económica en América Latina, ibid. Figura 6.1**

**NOTA, CSN= comunidad Sudamericana de Naciones**

## ANEXO VIII

### Competitividad total, Brasil y México, 1993-2001



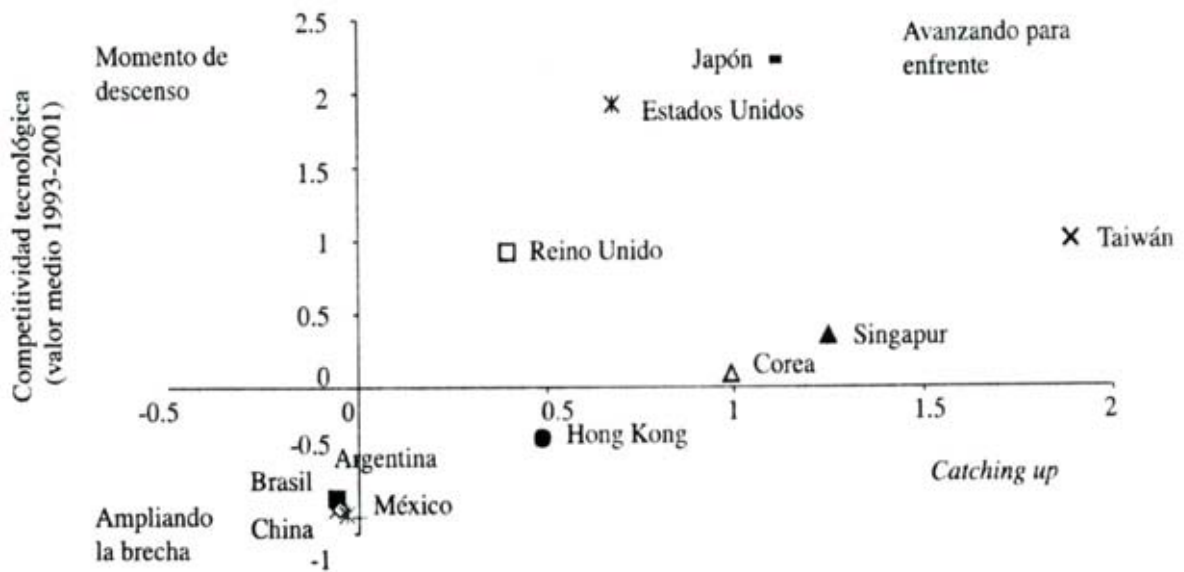
Tasa promedio de crecimiento, 1993-2001

Fuente: Elaboración a partir de Feberger et. Al. (2004b).

Tomado: Godinez Enciso, Juan Andrés, Brasil y México: Especialización productiva diferenciada y dependencia Estructural “renovada” en el contexto Económico Globalizado. En análisis, Vol. XXII, primer cuatrimestre de 2007. N° 49 Ed. UAM-A. P. 22

## ANEXO IX

### Competitividad en tecnología, Brasil y México, 1993-2001



Competitividad tecnológica (diferenciada entre 1993 y 2001)

Fuente: Elaboración a partir de feberger et al. (2004).

Tomado: Godinez Enciso, Juan Andrés, México y Brasil: especialización productiva diferenciada. *Ibíd.* P. 23.

**ANEXO X**  
**Acuerdos regional, 1980-1998**

Periodo	Grado Apertura X/PIB en %	Número de UA	Numero de ALC	Razón ALC/UA
1980-1989	15.5	3	4	1.33
1990-1998(1)	18.8	8	76	9.5
.(2)		6	36	6.00
.(3)		4	17	4.25

**(1) Todos los Países; (2) excluye acuerdos de integración Sur-Sur y Este-Este; (3) excluye acuerdos de integración Sur-Sur y entre países de Europa**

**Central y del Este, así como de la ex Unión Soviética.**

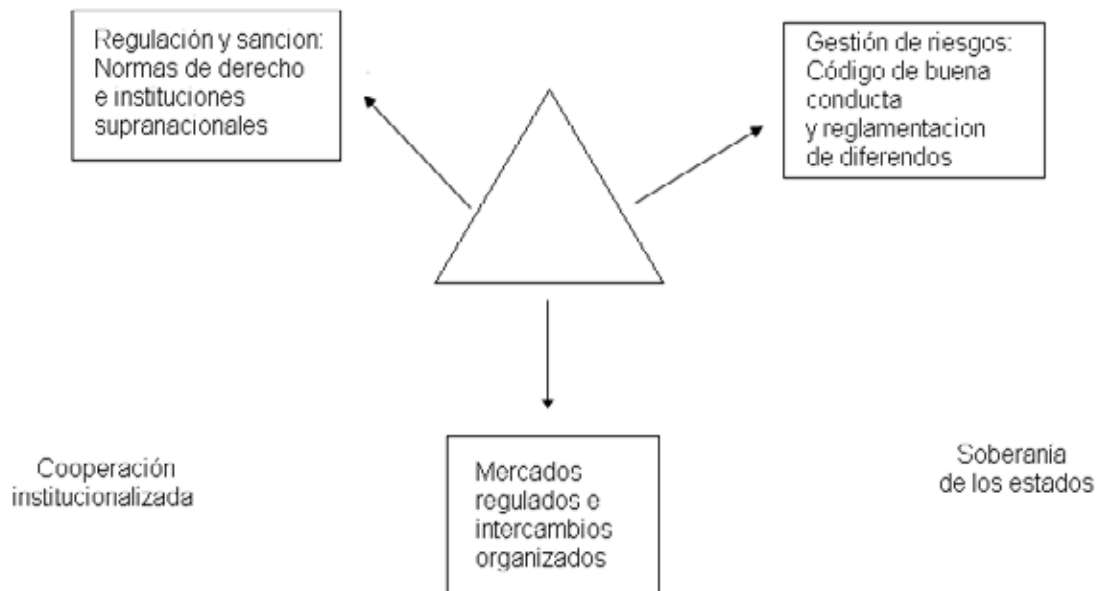
**Nota: los datos provienen de la organización Mundial de Comercio (OMC). El grado de apertura es definido como: exportaciones/PIB (x 100) y está reportado en 1989 y en 1998.**

**Fuente: Maurice Schiff (2001:21).**

**Tomado: Soria Murillo, Víctor, integración Económica y Social una evaluación del libre Comercio, Ed. UAM, INTAM, ITACA, México, 2005.**

ANEXO XI  
Tipología triangular, versión deblock,  
Brunelle et Rioux (2003)

Autonomía de mercados



**Fuente: Renault (2003:5)**

**Tomado: Soria Murillo, Víctor Integración Económica y social, Ibíd.**



